

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE MOBA, 3, 5 y 7

AÑO XXV
NUMERO 7771

PALMA DE MALLORCA
MARTES, 13 NOVIEMBRE DE 1934

FRANQUEO
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO: DE 10 a 1 y de 5 a 7
TELEFONO, NUMERO 1973

La propaganda revolucionaria

La prensa nos acaba de servir estas dos noticias: la Cámara inglesa acaba de aprobar un proyecto de ley para reprimir la propaganda sediciosa entre las fuerzas del Ejército y la Marina. A la Mesa de la Cámara de Francia, han sido presentados dos proyectos de ley, uno relativo a las manifestaciones en la vía pública y otro sobre fabricación, comercio, venta y tenencia de armas.

El primero de estos dos proyectos de ley, obliga a toda persona que tenga propósito de organizar una manifestación a hacer una declaración previa. Las intimidaciones para disolver las manifestaciones son modernizadas y las sanciones, agravadas.

El proyecto establece la responsabilidad civil de los grupos que organizan una manifestación prohibida o no autorizada.

En los casos graves el Gobierno podrá disolver por decreto las Asociaciones que por una resistencia organizada no persigan otros fines que el de quebrantar los principios de la ley.

El segundo proyecto prohíbe en principio la importación de armas y reglamenta la tenencia de las mismas.

Y he aquí por donde los dos países de instituciones más arraigadas y de poderes públicos fuertes, ofrecen el ejemplo de una legislación que dota a la autoridad de nuevos medios de defensa.

Los órganos de la democracia internacional — como se dice en ese lenguaje vacío de las izquierdas españolas — estarán en pie y alerta, pero los Estados con instinto de conservación desprecian radicalismos abstractos y buscan en leyes sus medios de defensa contra la revolución.

Pues si Francia e Inglaterra — Estados fuertes y sociedades disciplinadas — legislan en ese sentido, ¿qué medios necesitará España para defenderse contra los enemigos de todo orden establecido?

Si estas Cortes acertaran a legislar reciamente en materia de orden público y en el problema social, rendirían a España su máximo fruto.

NOTAS DE LA ACTUALIDAD NACIONAL

El Ministro de Trabajo va a poner otra vez en marcha la Asamblea metalúrgica

Estaba paralizada por la situación de algunos vocales obreros. — El día 1.º de Diciembre termina la vigencia de la jornada reducida de 44 horas. — La Asamblea informará sobre este problema

Uno de los daños más positivos que la desbordada influencia socialista, fácilmente ayudada por la inactividad o el temor, ha causado, a la economía nacional, es de la reducción de jornada. Hechos políticos y sociales de extraordinario relieve, que han llenado todos los ámbitos de la actualidad y han ocupado la atención de gobernantes y legisladores, borraron episódicamente del primer plano aquel problema, apesar de su capital importancia. Ahora parece que vuelve a recobrar el puesto que le corresponde en la escala de las preocupaciones ministeriales y esto nos mueve a recordarlo nuevamente a la luz pública, para que la opinión conozca el estado de la cuestión.

La industria metalúrgica, que atravesaba una difícil crisis, derivada de la de carácter general, funcionaba con arreglo a la jornada legal de 48 horas — fijada en Washington y no derogada por ningún otro acuerdo internacional — que establecía la legislación española. Pero los obreros consiguieron que el Jurado mixto metalúrgico de Madrid, por decisión dirimente del que ocupaba su presidencia, decretara la jornada reducida de 44 horas. Ya se dijo entonces, y no es necesario volver sobre la tesis, que un Jurado mixto no tiene ni puede tener facultades que sólo competen a las Cortes. La legislación es materia privativa del Parlamento y para reformar una ley del rango y de la importancia de la jornada de trabajo, que se deriva nada menos que de ratificaciones bilaterales a convenios de carácter internacional, sólo puede seguirse el camino de hacer otra ley. Pero las organizaciones socialistas impusieron su voluntad y el ministro de Trabajo que entonces había, se resignó. El resultado fué que un acuerdo de tipo, tan secundario y subalterno como es un Jurado mixto se alzó sobre la soberanía de las Cortes y legislación. La jornada que marcaba la ley quedó derogada por el simple voto del Jurado. El Ministro — temeroso de la continuación de un conflicto que no pudo resolver de otro modo — dió su aprobación al acuerdo del Jurado y la jornada reducida se estableció. Sólo quedaba un resquicio de esperanza para los intereses lastimados y para la propia economía nacional. Se convocaba una conferencia mixta que habría de estudiar, de modo definitivo, el problema para llegar a la fijación de una jornada permanente, que sustituyera a la transitoriedad de la acordada. La Generalitat de Cataluña — ese organismo anárquico, que después había de perpetuar la traición más abominable que registra nuestra historia — secundó el acuerdo de Madrid y estableció, por su cuenta, en Barcelona la misma reduc-

ción de las horas semanales de trabajo. Hemos hablado con persona enterada de la marcha de este problema y de sus derivaciones y nos ha dicho:

—Vuelve, en efecto, a tener actualidad esta cuestión. Sigue en funciones, aunque paralizadas de momento, la asamblea que se constituyó con el encargo de informar sobre este problema de la jornada en la metalurgia. La asamblea sólo ha celebrado dos reuniones; una, de constitución y otra, preparatoria. No se ha podido volver a reunir, ni por lo tanto, reanudar su trabajo, a causa de la situación anómala en que se encuentran algunos de los vocales obreros como consecuencia del pasado intento revolucionario.

—Pero esa Asamblea tenía una fecha tope para el desempeño de su cometido.

—Así es. Y esa fecha está casi cancelada. El día primero de diciembre termina automáticamente la vigencia del acuerdo que se estableció. Esto es, que si para ese día no se ha resuelto nada, la jornada de 44 horas habrá de darse por terminada. Los patronos tendrán derecho a exigir, a partir de esa fecha, el restablecimiento de las 48 horas.

—Y eso, ¿no tendrá dificultades?

—Naturalmente. Todas las probabilidades son de que los obreros vuelvan a alzarse contra esa jornada y planteen un conflicto de tipo social, si al llegar esa fecha, se les quita la jornada de 44 horas. El Ministro de Trabajo parece puesto a dar vida a la asamblea, pero es muy importante, si se quiere defender la economía y evitar la ruina definitiva de la industria metalúrgica, que la asamblea no sea la que resuelva y que los informes que emita, salvo en el caso improbable de que pudieran ser dictados por unanimidad en alguno de los puntos concretos del cuestionario que se les someta, lo sea por estamentos; un obrero y otro patronal.

Así esta planteada la cuestión y esos son los datos que, sobre su emplazamiento actual, nos facilita un técnico. Hemos tratado de conocer también el pensamiento de los elementos directivos de entidad tan conectada con los problemas económicos españoles como es Unión Nacional Económica. El juicio que hemos podido recoger es éste:

—La jornada máxima legal de 48 horas es una jornada que arranca de una disposición, legislativa, que envuelve para los patronos, a la vez que una obligación, un derecho, y que no puede modificarse, por consiguiente, de modo unilateral, sino que ha de serlo por otra decisión legislativa.

Hemos sabido, también, que en este sentido y saliendo, naturalmente, en defensa del fuero parlamentario, se presentó a las Cortes una proposición. La

BIBLIOGRAFIA

"LA REVOLUCIÓN FRANCESA"



No hay duda que el público va derivando de la novela a la biografía y a la historia: parece que, harto de ficciones, por bellas que éstas sean, prefiere las cosas exactas, las cosas vividas. Y, la verdad, cosas hay vividas y exactas que, por lo que toca al interés, dan quince y raya a las mejores fantasías: ¡pluguiera al cielo que todo lo que tienen de certeza lo tuviesen de belleza!

Por eso, tal vez "La revolución francesa", de Gaxotte, tuvo en Francia tanto éxito que hizo célebre a su autor a partir de su publicación y se difundió el libro de manera verdaderamente extraordinaria: es que aún hoy puede ver Francia, todavía, bien palpables las consecuencias de la flamante democracia que se exaltó a fines del siglo XVIII.

Y también España puede decir, sin duda alguna, bastantes cosas a este propósito; y de aquí la importancia actual que cobra la traducción del libro de Gaxotte al español.

El libro de Gaxotte es historia pura: saca el autor, claro es, sus consecuencias; más, aunque no las sacara, sólo con ver los principios, los hechos, las figuras del acontecimiento histórico que llamamos la Revolución francesa (con mayúscula y todo), sólo con ver estas cosas, decimos, tales cuales son en sí, ya el lector acertará a trazar la ilación de premisas de entonces a conclusiones de ahora.

Nicolás González Ruiz en su hermosa obra *La trayectoria de una revolución*, con sólo hacer desfilar ante el lector a sus figuras representativas — Héraul de Séchelles, epicúreo y aristócrata; el girondino Brisot, el periodista Desmoulins, el caudillo Danton, el sanguinario Marat y Robespierre el sectario — dió a sus lectores profundas enseñanzas. Gaxotte abarca por entero tan turbio período, desde sus orígenes ideológicos y económicos hasta las jornadas del 18 de Brumario: imagine cualquiera las enseñanzas prácticas que el libro dará de sí. Y da de sí esas enseñanzas porque, además de la amplitud y fidelidad en la narración de los hechos, el libro está escrito con sanísimo criterio. Por donde resulta excelente para quien, sin otra preparación, quiere enterarse e instruirse en sus páginas sobre los últimos lustros del siglo XVIII francés. Un buen libro, en suma, sobre la revolución francesa.

Por haber falsificado una composición clásica atribuida a Mozart

Milán. — El músico Tobia Nicotra ha sido condenado a dos años de cárcel y a una multa de cuatro mil ochocientas liras por haber falsificado una composición clásica atribuida a Mozart y habérsela vendido a Walter Toscanini, hijo del gran director de orquesta Arturo Toscanini.

Se ha comprobado también que otra falsificación de la misma composición fué vendida a la biblioteca del Congreso en Washington, cuando Nicotra hizo una excursión por los Estados Unidos como director de orquesta con el nombre de Richard Darigo, "conocido compositor".

suscribía, en primer lugar, el ilustre periodista y diputado de la CEDA, señor Pujol. No llegó a ser defendida. ¿No es éste el momento de ponerla en marcha y que la Cámara se pronuncie sobre tan importante tema? Los jefes de fuerzas parlamentarias tienen la obligación de expresar su criterio acerca de esta cuestión que tiene una indudable dimensión nacional. Y si esas fuerzas, como es de esperar — al menos las que hoy tienen mayoría — se pronuncian en defensa de la jornada legal y determinan un acuerdo parlamentario contrario a las arbitrariedades que antes se cometieron, el ministro de Trabajo tendrá, forzosa-mente, que abstenerse de legislar por sí en esta materia. Los Jurados mixtos tienen el deber inexcusable de no rebasar la función suya, tomando sobre sí facultades que son inherentes del Parlamento y que tienen, en su órbita, carácter de exclusividad.

Francisco CASARES
(Prohibida la reproducción).

Revista de Prensa

OBEDIENTES A PODERES
EXTRAÑOS

Recordamos de uno de sus editoriales:

No hace tres años que se puso sobre el tapete la cuestión de aquellos españoles que obedecían a poderes extraños. De una tan clara y diáfana actitud como la de los PP. de la Compañía de Jesús, se hizo bandera, enturbiándola, desnaturalizándola y rasgando sus vestiduras los fariseos del patriotismo. Se decía que los beneméritos Jesuitas prestaban un voto de obediencia al Papa, y esto era intolerable. Y así se sostenía, a sabiendas de que con voto o sin voto, todos los Religiosos y todos los católicos están sujetos a esa obediencia que, por cierto, no daña a la subordinación que debe existir entre los españoles y los poderes constituidos. Pero había que destruir a la inclita Compañía y, para lograrlo, todos los medios eran buenos y todas las patrañas se podían aceptar como verdades inconcusas.

Ahora hemos visto que hay ciudadanos que obedecen a poderes extraños — y esos sí que son poderes extraños y que se inmiscuyen en la política del país —: hemos visto que en España se obedece a los ukases de las logias o a los de las Internacionales, con olvido o menosprecio de los intereses de la patria. Se ha puesto de relieve que, esa obediencia ciega a poderes extraños, ha podido traer como secuela la desmembración territorial y la ruina de nuestra economía. Y, lo más asombroso, se ve, después de lo ocurrido, que los correctivos y las destituciones no han sido, ni en número ni en rapidez, en armonía con lo que demandaba el interés público.

Y así como antes de los sucesos se habían hecho denuncias documentadas y avisos apremiantes — y bien lo ha demostrado Fernández Ladreda — sin que se diese oídos a estas prudentes advertencias, del mismo modo vemos ahora la pasividad con que se escuchan las noticias que dan los diputados y la prensa, y nos enteramos, con sorpresa y dolor, de que se toleren ciertas anomalías sin que se adopte una rápida y ruidosa determinación.

España está, pues, a merced de sus enemigos; las logias siguen funcionando y haciendo su campaña; los masones continúan ocupando puestos muy importantes.

LA ACTITUD DE LA "ESQUERRA"

El Correo Catalán dice y comenta a este propósito:

La "esquerra" se encuentra a las puertas del Congreso de Madrid esperando un pretexto para poder entrar en él, aunque no sabemos que es lo que pueden hacer dignamente en aquella Cámara, como no sea el de comparecer ante ella en concepto de acusados.

Todas las rebeliones contra el Estado y la Constitución han sido cultivadas y sostenidas por ellos, y decimos absolutamente que por ellos, porque han sido cultivadas y sostenidas por su partido, y como no han protestado de ellas, ni protestan siquiera ahora, es lógico y natural que se hallen directamente incluidos en las responsabilidades y en las acusaciones que a la actuación de la "esquerra" se hagan.

Sin la inconsciencia que caracteriza a los escasos componentes de la "esquerra", que aún restan con voz y voto, sería imposible suponer que pudieran hablar, como hablan, de ir a las Cortes y de impedir la intangibilidad de un Estatuto que ellos acaban de tirar por la borda.

Lo menos que se puede exigir a los hombres que se equivocan, y aún a los hombres que aciertan, es la gallardía de sostener sus opiniones, o la de sostener sus rectificaciones. No querer defender lo que se ha hecho ni confesar lo que se ha errado, es pretender sostenerse en un trampolín, completamente incompatible con toda actuación seria y firme.

Si la "esquerra" creyó que con el Estatuto no podía defender suficientemente la autonomía de Cataluña, ni el credo de su ideario, y se decidió a prescindir de él, ¿por qué reclama ahora su intangibilidad, si nadie, sino ella, ha puesto las manos sobre él?

Si cree ahora que se equivocó entonces, y que en el Estatuto se halla todavía la defensa de su doctrina y de Cataluña, ¿por qué no confiesa su error?

Indudablemente, por inconsciencia o por falta de gallardía.

EL FRACASO DE LA ULTIMA HUELGA

Al comentar lo dice del mo

do siguiente:

Los recientes debates sobre el desdén a Asturias han portado a la opinión pública la convicción que en la larga gestación del movimiento revolucionario han tingido una responsabilidad considerable los constantes claudicaciones i abséncies del Poder. Pero aixó que ha pogut ésser dit d'Asturias, hauria pogut ésser repetit d'Andalusia, d'Extremadura, de qualsevol altra de les terres d'Espanya, si hi haguessin obtingut, segons les circumstancies, els ferments revolucionaris que hi existien, la mateixa intensitat que a la regió asturiana. En aquest cas podem ben bé dir, repetint una frase famosa, que tot Espanya és Asturias. Les claudicacions i les abséncies del Poder públic han estat iguals a tot arreu. El que ha passat a Asturias és que l'organització revolucionaria era més perfecta, i les circumstancies han afavorit l'esclat del moviment.

Fa ja alguns anys que venim dient que el Poder públic no s'ha d'accontentar amb véncer aquests moviments quan esclatin. El que ha de fer és evitar que es reproduixin. És evident que si el Poder públic no podia evitar que aquests moviments revolucionaris es reproduís sin indefinidament, arribaria un dia que acabarien per triomfar, quan aprofitessin una circumstancia propicia. No han d'oblidar el fet gravíssim que en les tres o quatre temptatives de revolució social que ha patit Espanya durant els dos anys darrers, s'ha donat el cas que cada una de les convulsions ha estat més intensa i més extensa que l'anterior.

El país no pot restar subjecte i exposat indefinidament a aquest joc perillós. I la solució a aquest problema vital no és un misteri, ni tan sols una cosa difícil. N'hi ha prou amb complir i fer complir estrictament la llei a tothom. Quan l'associat es sent degudament emparada, mai no manca al Poder públic l'assistència ciutadana. Però quan tots els ressorts del Poder s'afliuen, sent la societat aquella sensació aplacadora del seu abandó i desamparment.

Paraguay, dispuesto al cese de hostilidades

DECLARACION DEL DELEGADO EN GINEBRA

Londres. — El Comité que estudia la cuestión del Chaco en Ginebra ha decidido encargarse del estudio sobre el cese de hostilidades entre Bolivia y Paraguay a un Subcomité integrado por representantes de los países vecinos de aquéllos y presidido por el delegado de Méjico, señor Castillo Nájara. Lo formarán, por consiguiente, Argentina, Chile, Perú y Venezuela.

En la reunión de dicho Subcomité, el señor Bedoya, representante del Paraguay, declaró que su país está dispuesto a discutir el cese de hostilidades siempre que se adopten medidas efectivas para la mútua seguridad antes de llegar a ningún acuerdo respecto al arreglo definitivo de la cuestión.

Un sensacional experimento científico

Filadelfia. — Los médicos han practicado una sensacional experiencia con Linze Williams, de 46 años de edad, muerto a consecuencia de un tumor en el cerebro al parecer de naturaleza tóxica. Poco después el Dr. James Greenwood le inyectó dos gotas de adrenalina en el corazón. La aguja no se movió, lo que convenció al médico de que Williams estaba realmente muerto.

Cinco minutos después le inyectó nuevamente quince gotas de adrenalina. Dos minutos más tarde empezó a tir el corazón y doce minutos después se inició la respiración que continuó durante 23 horas.

El retornado momentáneamente a la vida no llegó a recobrar el conocimiento pero movía de cuando en cuando los brazos y se quejaba.

Los médicos creen que es la primera vez que se ha conseguido hacer revivir el corazón con adrenalina por un período tan largo.

INFORMACION LOCAL

A las madres

Es conveniente y necesario exponer de una manera clara y con una concisión y brevedad grande el criterio a seguir en el desarrollo del Servicio Provincial de Higiene Infantil, cuya actuación va a iniciarse.

Todas las actividades de este Centro tendrán un primordial objeto, girarán alrededor de una dirección: del estudio, de la enseñanza y la divulgación de la Higiene Infantil tanto en su aspecto teórico como práctico.

De todos es sabido la enorme mortalidad que hoy azota a la infancia, especialmente en el primer año de su vida; los niños mueren en una proporción aterradora por la indefensión en que se los deja contra los peligros que constantemente amenazan su tierno organismo.

De cada 1.000 niños nacidos mueren 117. En España mueren más de 125.000 niños antes de cumplir el primer año, debido más que nada a la ignorancia de los más elementales conocimientos de Puericultura en lo referente a la alimentación de los niños y especialmente de los lactantes.

El Centro Provincial de Higiene Infantil y Puericultura de reciente creación por el Estado, actuará encauzando la lucha contra dicha mortalidad en todos los períodos de la infancia, para lo cual serán atendidos en las diferentes consultas los niños asistentes a dicho centro.

La consulta de lactantes es una de las que quedan primeramente establecidas, ya en este período de la vida es cuando existen gran número de causas (lactancia artificial, diarreas, trastornos nutritivos, etc.) que ponen más peligro en la vida de los niños y es necesario instituir, enseñar en esta época aquellos principios fundamentales de la higiene, tanto alimenticia como general, para luchar victoriosamente, en la primera orientando la alimentación, determinando las proporciones de los principios inmediatos y fijando las raciones diarias y abarcando con la higiene general aquellas reglas de aire, sol, agua, sueño, higiene corporal, vestidos, etc. que necesitan nuestros hijos en cada época.

Esta consulta de lactantes tiene por objeto vigilar el desarrollo del niño y enseñar a las madres las más elementales nociones de puericultura que precisan y son indispensables para criar bien a sus hijos, ya que éstos necesitan de ciudades tan especiales y tan tiernas que nadie puede reemplazar al cariño y ternura de una madre. Todos los padres tienen el deber y obligación de velar por la salud de sus hijos criando hijos sanos y fuertes y apartar del hogar la sombra de la enfermedad y de la muerte que constituye la desolación y el vacío perenne para toda la vida.

Aprender. Aprender a criar a vuestros hijos y adquirir los conocimientos más indispensables para luchar contra la mortalidad infantil, ya que ésta disminuye a medida que se adquieren dichos conocimientos de Puericultura.

Dr. Muñoz

Director provincial de Puericultura.

Curso de Cuestiones sociales para sacerdotes

Este curso que, como dijimos, se celebrará los días 20, 21, 22, 27, 28 y 29, se dará en el local de la Acción Católica (Almudaina, 13).

La matrícula para el mismo queda abierta en las oficinas de Acción Católica y en las de "Correo de Mallorca".

La cuota de inscripción es de doce pesetas.

Servicio médico nocturno

Los jóvenes médicos don Gabriel Muntaner y don Antonio Serraval recientemente nombrados médicos de las sociedades de socorros mutuos "La Constancia Forense" y "La Tranquilidad" ambas de la Libertad, desearios de dar a aquel suburbio de un servicio nocturno, muy necesario en aquella barriada que estuvo hasta ahora desprovista de tal servicio, que demandaba la densidad de la población y sus consiguientes necesidades han decidido establecer un servicio permanente, para atender los casos de urgencia, evitando a aquel vecindario tener que acudir a la ciudad a requerir los auxilios de un profesional.

Los señores Muntaner y Serraval han establecido su despacho a los citados efectos en la calle del 11 de febrero (Carretera de Manacor) número 391.

La innovación ha sido excelentemente recibida por el vecindario de La Libertad, que cuenta ahora con un servicio seguro y cómodo para casos de urgencia durante la noche.

Correspondencia detenida

Se ruega a los señores que a continuación se expresan, se sirvan pasar por la "Sección de Cartería" de la Administración Principal de Correos de esta población, para un asunto que les interesa; de 10 y media a 12 y media de la mañana.

Antonio Tur Fornés, Jaime Clar, Miguel Mairata, Vicente López, Apartado 4975, Angela Figueras, Catalina Guardia, Pedro Armengol, Catalina Rotger, Magdalena Oliver, Francisca Capó, Miguel Campomar, Antonia Cañellas, Mateo Llompard, Kalliane D. Dorluig, Tomás Benetid Jones, Miguel Cortés, Mallorca Agrícola, Rafael Gusi y Francisca Pola.

Palma de Mallorca, 11 Noviembre de 1934. — El Jefe de Cartería, Jaime Ripoll.

Consejo Provincial de Primera Enseñanza de Baleares

CIRCULAR

Por Decreto del Gobierno de la República, fecha 21 mayo 1931, se dispone: "Artículo 1.º — Nadie puede ejercer el Profesorado en una Escuela primaria, sea ésta del grado que sea, si no posee el título de Maestro. Se exceptúan de este artículo los núcleos de población inferiores a mil habitantes, formen o no Municipio independiente".

Modificando esta disposición, un nuevo Decreto, de 8 septiembre del propio año, previno: Artículo 1.º — Se exceptuarán de la clausura, al comenzar el curso próximo, aquellas escuelas desahucadas por personal sin título, siempre que se hallen establecidas en localidades en las que el número de Escuelas nacionales no baste para atender a toda la población escolar. Art. 2.º — Quienes regenten dichas escuelas solicitarán del Consejo Provincial de Primera Enseñanza autorización para continuar ejerciendo el Magisterio, autorización que concederá el Consejo provincial de Primera Enseñanza siempre que, a juicio del mismo, los locales donde funcionen las escuelas reúnan condiciones pedagógicas y las personas que estén al frente de ellas ofrezcan garantías de capacidad".

A raíz de las citadas disposiciones, fueron muchos los regentes de escuelas privadas que dirigieron a este Consejo la correspondiente petición, de conformidad con lo que previene el último de los Decretos citados. Estas peticiones quedan pendientes de estudio del Consejo; pero posteriormente fueron en buen número también los regentes que prescindiendo de la solicitud presentada, incoaron nuevo expediente para poner en condiciones legales el colegio que tenían a su cargo.

Como consecuencia de todo ello, con el fin de evitar dudas y confusiones que pudieran presentarse, y para resolver de manera definitiva este aspecto del problema escolar, se dispone:

1.º — Todos los Regentes de escuelas privadas que se acogieron a los beneficios del antes citado Decreto de 8 de septiembre 1931 y que no han recibido de este Consejo la correspondiente autorización, se dirigirán mediante oficio a este Consejo haciendo constar si desean que la solicitud que presentaron en aquella fecha surta hoy los efectos oportunos. Para ello se les concede un plazo improrrogable, que terminará el día 1 de diciembre próximo.

2.º — Aquellos regentes que por cualquier circunstancia no desean actualmente que su petición surta efecto podrán retirar, contra recibo y durante el plazo anteriormente citado, los documentos presentados. Para ello se dirigirán personalmente o por persona autorizada, al Secretario de este Consejo en los días y horas que, como Inspector de Primera Enseñanza, tiene señalados para recibir al público (jueves y sábados, de 10 a 12) en las oficinas de la Inspección (antiguo Consulado de Mar).

3.º — Transcurrido el plazo fijado, el día 1 de diciembre próximo se conside-

rarán anulados cuantos documentos relacionados con este asunto no hayan sido debidamente revalidados o retirados por los interesados y se procederá a su destrucción.

4.º — El primer día de clase del mes de Enero próximo, una vez terminadas las vacaciones de invierno, los Presidentes de los Consejos locales de Primera Enseñanza procederán a la clausura inmediata de todas aquellas escuelas privadas del Municipio que no esté debidamente autorizadas, o que su actuación no se ajuste estrictamente a la autorización que les fué concedida, dando de ello cuenta a este Consejo provincial. Al propio tiempo remitirán a este organismo una relación de todas las escuelas privadas que funcionen legalmente en el Municipio respectivo, haciendo constar para cada una los datos siguientes:

Ayuntamiento.

Localidad.

Nombre del colegio.

Clase.

Domicilio.

Fundador o empresario.

Director.

Auxiliares.

Matrícula máxima autorizada.

Fecha de la autorización.

Este Consejo espera del celo de los Consejos locales que prestarán su decidido concurso para el más exacto cumplimiento de esta Circular, y confía que los señores Regentes de las escuelas privadas, en beneficio propio y de la enseñanza, cuidarán de adaptarse siempre y en todo momento a lo que previenen las disposiciones vigentes.

Palma 8 noviembre 1934.

El Secretario, Miguel Suñer. — V. B. El Presidente, José Fernández.

MUSICALES

Los compositores mallorquines en el segundo festival de la "Capella Clásica de Mallorca"



A principios de octubre del año pasado la "Capella" celebró el Primer Festival de Música Mallorquina en el patio del Palacio de la Almudaina donde más de 3.000 personas, presididas por las autoridades, pudieron aplaudir, además de otras obras conocidas de notables compositores mallorquines, el estreno de preciosos coros de los Mtro. Gelabert, Oliver, Capllonch, Mas Porcel y Torrandell, con la primera audición en concierto público del gran polifonista del s. XVI Pablo Villalonga que motivó la venida a Mallorca del Director de "España Sacro-Musical", de Barcelona.

La "Capella Clásica" prepara el segundo Festival para el 27 del corriente, no pudiendo celebrarse, por lo avanzado de la estación, en recinto abierto, tendrá lugar en el Teatro Principal el día 27, a las nueve y media.

Entre los obras que se estrenarán en el próximo Festival figuran las siguientes, dedicadas y escritas expresamente para la "Capella":

Antonio Torrandell: "Tonada del Tafone" armonizada con la maestría y elevación propia del autor de la gran Misa "Pro Pace", el cual ha sabido traducir de un modo admirable en el marco de unas pocas páginas toda la poesía de las noches de trabajo en la vieja "tafona" con su característica expresión de melancolía, cansancio y resignación.

Jaime Mas Porcel: "Cançó de bressol", dulce canción de cuna, muy poco conocida, tratada en su versión coral con exquisita finura, buen gusto y suave colorido impresionista.

Bartolomé Oliver: "Cançoneta" sobre una popularísima ronda de niños, cuya armonización ofrece pretexto para poner a prueba tanto la valentía de procedimientos modernos del autor como la técnica vocal de los intérpretes.

Juan M. Tomás: "Processó" sobre un fragmento de la danza de "cossiers" del mismo título, orquestada, si así puede decirse, a modo de amplia vocalización para seis voces mixtas.

Juan M. Tomás: "Glossa d'un Co-

peo", también para seis voces tratadas en moderno contrapunto con el propósito de subrayar la característica vivacidad de este baile mallorquín.

Norberto Almandoz: "Vida d'etsacaiaador", a modo de pequeño poema coral, de amplia sonoridad y magnífica armonización, sobre una tonada mallorquina "d'etsacaiaar", que el ilustre compositor vasco, actualmente organista de la catedral de Sevilla, ha dedicado a la Capella Clásica y a su Director.

Además de estas obras, la "Capella" cantará composiciones populares ya estrenadas de los maestros Noguera, Samper y Gelabert; el grandioso "Magnificat" de Villalonga, según la versión expresiva de J. M. Tomás; y finalmente, en la segunda parte del programa dará a conocer, junto con una exquisita página del malogrado maestro Miguel Negre, una vasta composición inédita del decano de nuestros compositores el Mtro. Miguel Capllonch, cuyas interesantes características se darán previamente a conocer con la extensión merecida.

El traslado de los Archivos históricos de Mallorca

Por orden del Ministerio de Instrucción Pública de 31 de Octubre pasado, publicada en la "Gaceta de Madrid" de 4 del corriente, ha sido aprobado el proyecto y presupuesto de obras a realizar en el Palacio de la Almudaina de esta ciudad, redactado por el arquitecto conservador de Monumentos de la tercera zona don Jerónimo Martorell.

Las obras aprobadas, que van a tener inmediata realización, forman parte del proyecto general de traslado e instalación en el citado monumento de los archivos históricos de Mallorca.

El estado de guerra

Suscripción nacional pro fuerza pública (Día 12 de Noviembre)

	Pesetas
Suma anterior	98.069'52
Compañía Ferrocarriles de Mallorca	7'25
Cura-Economo y Presbíteros Parroquia Santa Cruz de Palma	100'00
Derecha Republicana de Felanitx	245'00
Suma pesetas	98.421'77

GOBIERNO CIVIL

Hoy el Gobernador visitará los cuarteles

El Gobernador Civil, señor Manent, que reiteradamente ha hecho presente ante la superior autoridad militar la expresión de sus sentimientos de admiración al Ejército por la abnegación, heroísmo y espíritu de sacrificio que ha demostrado recientemente como en todas las ocasiones, con motivo de los sucesos revolucionarios visitará hoy los cuarteles donde se alojan, respectivamente, las fuerzas de la Guardia Civil, de Seguridad y Carabineros, para expresarles también aquellos mismos sentimientos.

Por jugar a los prohibidos

La Benemérita del puesto de Campos del Puerto sorprendió el día 9 una partida de juegos en un café de aquella población, poniendo el hecho en conocimiento del Gobernador, quien ha impuesto una multa de 250 pesetas al dueño del café y de 50 a un individuo que ejercía de vigilante; además ha ordenado temporalmente la clausura del establecimiento.

Homenaje a la fuerza pública

EN PALMA

Ayer, al visitar al Gobernador nos manifestó que había recibido la visita del Alcalde de esta ciudad, señor Ferrer Arbona, con una representación de señores de cada una de las minorías que constituyen la Comisión Gestora del Ayuntamiento para darle cuenta del acuerdo adoptado en la sesión de ayer de rendir un pacto de cariñoso homenaje a la fuerza pública por la eficaz intervención en los sucesos revolucionarios tan prontamente sofocados.

El señor Manent manifestó a dichos señores que le era muy simpático el acuerdo de la Corporación y, que, por su parte, pondrá cuanto sea preciso para que el acto resulte lo más brillante posible.

Añadió a los señores de la Comisión que hoy visitaría a la superior autoridad militar para ver si aprueba el acto con tanta oportunidad por el Ayuntamiento acordado y ver la mejor manera de poder llevarlo a la práctica.

La entrevista entre el señor Manent y los señores de la referida Comisión fué muy afectuosa.

EN MAHÓN

El Delegado del Gobierno en Menorca ha dirigido al señor Gobernador el siguiente telegrama:

"Homenaje fuerza pública por su actuación pasados sucesos revestido extraordinaria brillantez. Todos Ayuntamientos isla, entidades políticas, dependencias Estado, Corporaciones y centenares de personas de todas clases sociales acudido Comandancia Militar desfilando ante jefes Ejército, Marina, Guardia Civil, Asalto y Carabineros.

Alcalde Mahón ha pronunciado discurso elevados tonos patrióticos y republicanos expresando reconocimiento pueblo por brillante defensa realizada por fuerza pública de la paz social y de la integridad del territorio nacional.

Comandante Militar contestado agradeciendo homenaje y diciendo fuerza ha cumplido su deber como lo cumple siempre en defensa del orden y de la Patria.

Después de la recepción se ha verificado una suelta de palomas en el patio de la Comandancia Militar y una Banda de Música ha dado un concierto.

De todos los pueblos de la isla han asistido numerosas representaciones. El acto ha constituido una espléndida manifestación de patriotismo del cual tengo el honor de hacerme intérprete cerca de V. E. Le saludo respetuosamente".

Con motivo del referido telegrama el señor Manent ha puesto el siguiente al Excmo. Sr. Comandante Militar de Mahón:

"Compláceme significar a V. E. mi adhesión merecido homenaje rendido hoy en honor fuerza pública por su lealtad, heroísmo y espíritu de sacrificio puestos nuevamente de manifiesto con su eficaz decisiva intervención represión pasados sucesos y hago presente mi dolor ante numerosísimas víctimas sufrieron aquellas fuerzas en defensa orden social integridad patria mereciendo hondo agradecimiento España y República. Salúdale atentamente — Manent".

Contestando a dicho telegrama el Comandante Militar de Mahón ha dirigido al señor Gobernador el siguiente:

"Muy agradecido su telegrama de adhesión a homenaje que isla Menorca rinde hoy a fuerzas que tan lealmente supieron mantener unidad Patria, paz pública y prestigio del Estado, a las cuales lo transmito por conducto del Ministro de la Guerra. — Le saludo atentamente".

CASA DE LA VILLA

Carta del Jefe del Gobierno



El Alcalde ha recibido Presidente del Consejo de Ministros, señor Lerroux, la siguiente carta:

"Sr. D. Ferrer Arbona. — Palma de Mallorca.

Distinguido amigo: Recibo el telegrama que en nombre de esa Comisión Gestora me envía, comunicándome el acuerdo tomado de nombrarme Ciudadano de Honor. Sirvan estas líneas de sincero agradecimiento por tan honrosa distinción, que acepto, por entender que se premia en mi persona, el servicio puesto en favor de la Patria y de la República por el Gobierno que tengo la honra de presidir, y que con el apoyo de todos los buenos ciudadanos, nos ha conducido al triunfo sobre los elementos subversivos.

Le ruego transmita a sus compañeros de Comisión el saludo cordial de su affmo. — A. Lerroux".

Visitas al Alcalde

El señor Ferrer Arbona, además de la del Gobernador Civil, don Juan Manent, y la del Alcalde y cinco concejales del Ayuntamiento de Calviá, recibió el sábado las siguientes visitas:

Don Juan Triay, cajero del Banco de España, jubilado, y don José Balaguer maestro nacional.

Donativo

Por mediación de don Francisco Mulet, ha recibido el Alcalde la cantidad de 51'10, donativo del dueño del "Bar Ritz" don Juan Tortella y algunos clientes del citado establecimiento, con destino a engrosar la suscripción pro damnificados por la tormenta de 29 de Septiembre.

El Alcalde agradeció dicho donativo.

CIUDAD DE LA SALUD DE LOS NIÑOS
Evitad en los niños la tuberculosis, haciéndoles tomar (bebida) la vacuna durante los 10 primeros días de la vida. El Instituto de Puericultura cederá la vacuna B. C. G. (que no puede hacer daño) gratuitamente. — Solicitada en Concepción, 98.

PARA

LA JAVA

GUANTES

Colón 24

Modas YDA

DE BARCELONA (sección de L.E.S.A.)

De regreso de París con una selecta colección de sombreros, les recibirá en el «Gran Hotel» del 13 al 15 del corriente.

Reparación de contadores de Agua Talleres Volta

J. Anselmo Clavé, 15

Teléfono 2824

SECCION AGRICOLA

El trigo y el arroz en el comercio mundial

La producción mundial de trigo de 1934, excluida Rusia, es inferior, no solamente a la de 1933, sino que resulta la más escasa desde el año 1924. La evaluación oficial de Rusia no se conoce aún, disponiéndose tan sólo de informaciones contradictorias. Al parecer, ha sido muy irregular en varios sitios, y en conjunto parece acercarse a una cosecha media, tal vez, sin alcanzarla completamente.

El grupo de los países exportadores anuncia una cosecha total inferior, no solamente a la muy reducida de 1933, sino a todas las producciones de la post-guerra y también a las medidas del período pre-bélico. La producción total inferior a la de los países importadores, aunque sea inferior a la de los dos años precedentes, queda aún abundante, resultando muy superior a todas las cosechas obtenidas anteriormente.

Aunque teniendo en cuenta los "stocks" muy elevados existentes en los países exportadores a comienzos de la campaña, los excedentes mundiales exportables resultan inferiores en 52.000.000 de quintales, o sea en 16 por 100 a los del año pasado, siendo los más bajos de los diez últimos años. En efecto, se estiman en 274.000.000 de quintales, de los cuales 178.000.000 de "stocks" exportables de la cosecha anterior y solamente 96.000.000 de la de 1934.

Las necesidades probables de los países importadores se estiman, por el contrario, algo más importantes que las de 1933-34, previniéndose un aumento de nueve millones de quintales en la demanda europea y de ocho millones de quintales en la de los países importadores extra-europeos, respecto de las necesidades de la última campaña. En el conjunto, las necesidades mundiales de importación se estiman en 166.000.000 de quintales, contra 149.000.000 exportados en 1933-34.

Comparando las necesidades de los países durante la campaña en curso (166 millones de quintales) con las disponibilidades exportables de los super-productores, resulta que el excedente exportable de la cosecha de 1934 (96 millones de quintales) es insuficiente para cubrir la demanda probable de los países importadores. De donde se infiere que será necesario deducir de los "stocks" de la cosecha anterior (178 millones de quintales) una cantidad de unos 70 millones de quintales.

Sobre la base de dichos datos, se puede llegar a la conclusión de que los "stocks" exportables, que a comienzos de la campaña eran de 178 millones de quintales (total que representaba la acumulación más considerable de excedentes registrada hasta ahora, después de la de 1933, que se elevó a 188 millones) sufrirán durante la campaña en curso una reducción muy importante, que se estima en 70 millones de quintales, de manera que al primero de agosto de 1935, el total de los "stocks" sería tan sólo de 108 millones de quintales.

Existe, pues, una probabilidad de un mejoramiento positivo de la situación de los "stocks" (cuyo aumento fué incesante después de 1928), aunque sea como consecuencia de una circunstancia

excepcional, como ser la sequía desastrosa norteamericana de la primavera pasada; dicho mejoramiento constituye un hecho importante, pero, para poder considerar sin preocupaciones la situación del mercado del trigo, sería necesario que la posición estadística de los "stocks" quedase durante los años futuros, por lo menos, estacionaria alrededor del nivel que se espera alcanzar a fines de esta campaña.

El comercio mundial del arroz, quizá el más aristocrático de todos los mercados de cereales, se muestra bastante inquieto y desconcertado ante la aparición de la Compañía Internacional del Arroz, en la cual se han unido en armonioso consorcio los competidores, que antes se hacían una guerra a muerte.

Las firmas fusionadas son conocidas no sólo en Europa, sino igualmente en Rangoon, Bangkok y Saigon, los tres lugares principales de la producción mundial del arroz. Estas firmas son: Ralli Hermanos, de Londres; Blackwood, Brysen y C., de Londres; Blackwood y Blackwood, de Rangoon; D. Cooper-Johnston, de Bangkok; Shaw, Lutke y C., de Londres; y R. G. Shaw y C., de Londres.

El capital nominal de la Compañía Internacional del Arroz es de 50.000 libras esterlinas, y su objeto es el de reducir los gastos y terminar con la competencia.

El comercio del arroz lleva consigo muchos problemas, entre ellos la enorme competencia entre el arroz cultivado en los Estados Unidos con medios mecánicos y el que se cultiva en Oriente únicamente con medios manuales. Los Estados Unidos venden una gran cantidad de su producción a Europa; pero Cuba, por ejemplo, que está más cerca, adquiere su arroz en Bangkok, uno de los sitios más alejados del país. El mercado del arroz está lleno de peculiaridades de este género, que requieren una gran práctica para estar al tanto de todas ellas.

Otra controversia muy violenta del mercado mundial del arroz se refiere a los procedimientos para limpiar éste; es decir, entre el arroz que se ha limpiado con pieles de oveja y el que ha sido tratado con una capa de glucosa. En América se insiste en que el arroz tratado de esta última manera es mucho mejor, puesto que permanece blanco indefinidamente, lo que constituye una gran ventaja para el comerciante al por menor, y también porque no puede ser atacado por los gusanos que se producen con el calor y la humedad.

Los vendedores de arroz al por mayor, limpio por el procedimiento primitivo, mantienen en cambio que todo eso no es más que un truco comercial, y exponen en sus oficinas muestras de arroz que no ha perdido la blancura en veinte años, que nunca han sido atacadas por esos gusanos de que hablan los productores de arroz limpiado con glucosa.

Otra cuestión que da lugar a complicaciones en la venta del arroz, aunque de menos importancia, es la venta del arroz en sacos sencillos o dobles. El saco doble tiene un forro interior.

Algarrobas:
Tarragona, negras, a 33 reales los 40 kilos
Castellón, rojas, a 34 reales los 42 kilos
Mallorca, a 26 reales, ídem

ACEITES
De oliva:
Corriente, a 171 pesetas los 100 kilos
Corriente superior, a 179 pesetas ídem
Fino, a 210 pesetas ídem
Extra, a 220 pesetas ídem

De orujo:
De color verde, primera, de 113 a 115 pesetas los 100 kilos
De color verde, segunda, de 100 a 105 pesetas los 100 kilos.
Amarillo primera, a 122 pesetas ídem
Amarillo segunda, a 105 pesetas ídem
Ferrantadas, a 87 pesetas ídem
Oscuro, a 96 pesetas ídem
Orujo baja acidez alrededor de 125 pesetas ídem

De linaza:
Crudo (sin envase) a 165 pesetas los 100 kilos.
Cocido, a 173 pesetas ídem.
Incoloro, a 195 pesetas ídem

AZUCARES
Se cotizan a los siguientes precios:
Azúcares refinados. — Cortadillos primera; tamaño 300 a 345 a 211 00 pesetas los 100 kgs.

Tamaños grandes, a 208 00 pesetas los 100 kilos.
Precio para plazas lejanas, 205 y 206 pesetas, respectivamente.

Estos precios se entienden por 1 c. en adelante hasta 50 c.
Blanquilla primera. Península, a 168 pesetas.

CACAOS
Sin variación.
Se practican en plaza los precios siguientes:

Pesetas los 100 kilos:
Caracas superior, de 672 a 680
Caracas primera, de 612 a 620
Caracas corriente, de 585 a 595
Fernando Poo extra de 385 a 395
Fernando Poo primera de 370 a 380
Fernando Poo segunda de 350 a 360
Guayaquil primera de 615 a 635

CAFES
Se cotizan los siguientes precios:
Pesetas los 100 kilos:
Moka Zailahj de 805 a 820
Moka Hodeidab de 800 a 810
Méjico lavado primera de 795 a 805
Méjico caracolillo lavado primera de 800 a 810
Santo Domingo lavado primera de 790 a 800
Colombia lavado primera de 787 a 796
Caracolillo San Salvador trillado de 755 a 770
Santo Domingo trillado superior de 740 a 750
Santos extra de 720 a 730
Santos superior de 709 a 715
Santos corriente de 690 a 700
Caracas lavado primera de 840 a 860
Santo Domingo lavado consumo de 705 a 720
San Salvador consumo de 715 a 725.
Puerto Cabello primera, de 733 a 740
Nicaragua trillado primera de 725 a 735
Guayaquil trillado extra, de 728 a 738
Cuba corriente de 718 a 730
Colombia consumo de 698 a 710
Guinea Española, primera de 690 a 700

ABONOS
Sobre vagón:
Superfosfato de hueso 18-20 por ciento ácido fosfórico y 12 ázoe, 17 pesetas los 100 kilos
Superfosfato de cá 18-20 por 100 ácido fosfórico soluble, 13 50
Superfosfato de cá 18-20 por 100 ácido fosfórico coluble, 12 50
Ídem ídem ídem en polvo, a 15
Ídem ídem ídem 16 18 por 100 ácido fosfórico soluble, 11 65
Badalona o Mongat:
Sulfato de amonio 20-21 ázoe a 227 50
Nitrato de sosa 15-16 por 100 ázoe a 27 50
Nitrato de Sosa 15-16 por 100 ázoe y 28 por 100 de cá, a 26 50
Sulfato de potasa 90-92 por 100 equivalente a 49 50 por 100 potasa pura, a 28 00
Cloruro de potasa 80-85 por 100 equivalente a 50 50 por 100 potasa pura a 28 00
Sulfato de hierro en grano, a 12 50
Ídem ídem ídem en polvo, a 15
Materia orgánica córnea natural 10-11 por 100 ázoe a y 2 3 por 100 ácido fosfórico a 38 00
Cuano "Sant Jordi" número 1. 7-18 por 100 ázoe. 9-11 ácido fosfórico y 5-6 por 100 potasa, por saco de 70 kilos kilos a 21 00
Cuano "Sant Jordi" núm. 2. 5-6 por 100 ázoe, 6-7 por 100 ácido fosfórico y 2-3 por 100 potasa, por saco de 70 kilos a 19
Abono orgánico "Sant Jordi" 3-4 nitrógeno. orgánico 5-6 ácido fosfórico total, a 15.

El porvenir de las frutas
En un periódico de Lyon, dice el doctor Lyonnet a propósito de las frutas, en su relación con la diabetes: "Entiendo que la prohibición de las frutas a los diabéticos es abusiva, y que, por el contrario, los frutos se le pueden permitir a estos, en una seria medida, sin lugar a peligro. La primera razón en la proporción relativa de Glucosa que aquellos contienen: Las fresas, las grosellas, y los albaricoques no llegan al 15 por 100 de glucosa; que en los melocotones, peras, manzanas, ciruelas y uvas, apenas si llegan al 20 por 100.
La proporción es más fuerte con los plátanos 22 por 100 y sería con los higos secos (63 por 100), las pasas de uva y sobre todo con los dátiles (74 por 100).
En resumen que solo los últimos pueden ser nocivos; toda vez que la patata contiene 20 por 100 de glucosa; más que el albaricoque, melocotón, uva, etc. y sin embargo se le autoriza corrientemente en el régimen de diabéticos, bajo las formas más variadas, y mínimo bajo el pretexto de cura.
Naturalmente, es preferible que estos se coman frescos y no dejando que se maduren demasiado, todavía contienen menos glucosa. Todavía se puede disminuir el contenido en glucosa si se les cuece en varias aguas, si bien estos pierden gran parte de su sabor. No son recomendables en compota y confitura; pero podrían todavía comerse reemplazando el azúcar por una disolución de sacarina a 0'05 centig. por 100.
Además, casi todas las frutas tienen un valor como laxante y todo el mundo sabe que las frutas contienen las misteriosas vitaminas, entre las que se encuentran las vitaminas B particularmente indicadas contra la diabetes.
Por todas estas razones no hay que privarse de comer un fruto fresco durante la temporada. Nosotros admitimos con Montaique, que no hay que dejarse alterar y corromper la salud por la violencia de los regímenes y nosotros dejaremos a los diabéticos emplear sabiamente los frutos".
Si así se explica espontáneamente un doctor francés cuanto no se podría decir y hacer, en favor de nuestros frutos, por medio de una propaganda bien dirigida?
Todavía sería fácil contrarrestar los efectos de la crisis mundial, de más repercusión en la industria, y los de una competencia mantenida por nuestra desorganización.

El mercado en Sóller
Leemos en "La Voz de Sóller":
"Se nota un poco de animación en nuestro mercado.
Las naranjas se pagan a 10 ptas. la carga. No tienen la aceptación que era de esperar y su precio lleva tendencia a la baja.
Las mandarinas siguen a 20 ptas. la carga.
Los limones escasean bastante, y se pagan a 12 ptas. la carga.
Las manzanas, cuando muchos creían que a esta época habrían subido considerablemente de precio, se mantienen estacionadas a 30 ptas. carga. Ello obedece a la gran cantidad de manzanas de la península que compiten con las de la región.
Las nesples, serves y caquins, sin aceptación y casi sin precio.
Las nueces páganse de 25 a 30 ptas. cuartera.
Las almendras a 25 ptas. hectólitro.

Labor de Acción Católica en Oviedo
Una conferencia de don Angel Herrera Oviedo. — Aprovechando la estancia de don Angel Herrera, la Asociación Católica de Propagandistas organizó un Cirulo de Estudios extraordinario, bajo su presidencia.
El presidente de la Asociación, señor Gendín, dió la bienvenida al señor Herrera y después éste pronunció un interesante discurso.
El Presidente de la Acción Católica dijo que había buscado en Oviedo los efectos de la reacción ante el desastre ocurrido, y no la había encontrado, sin duda porque la población no ha salido todavía de su estupor.
Hizo después un acabado elogio del Obispo de Oviedo y Consiliario de Acción Católica.
Pasó a continuación a señalar la labor que conviene llevar a cabo, como consecuencia de los luctuosos sucesos acaecidos. Se impone una gran labor de apostolado y de propaganda.
Hay que instaurar una justicia con arreglo a la Doctrina Católica. La Junta Central de Acción Católica, tiene a la vista como programa inmediato dos cosas: Juventudes y obreros.
Las Juventudes y serán preferentemente masculinas, explicando con todo detalle los deberes católicos.
Respecto a la masa obrera se preocupará encauzarla dentro de los principios de la Iglesia.
El Consejo de Juventudes Católicas tiene ya formado un plan completo y la propaganda está ya bastante adelantada

En primer lugar se intentará la creación de Sindicatos, que se reunirán en un frente Nacional del Trabajo. La organización quedará en poder de los propios afiliados, que actuarán con independencia plena.
Es necesario crear un ambiente favorable a los obreros católicos. La propaganda debe realizarse exclusivamente por medio de obreros, con ayuda de los Sacerdotes.
En Madrid se están formando doce obreros propagandistas, que en breve recorrerán España entera.
Funciona ya un Secretariado con un jefe de propaganda, que está capacitado para organizar cuarenta actos de propaganda en toda España.
También se está preparando una Biblioteca social cristiana, que dispondrá de gran cantidad de libros y folletos.
Por último el señor Herrera dijo que en Madrid se está preparando un homenaje a Vicente Madera y demás compañeros que tan heroicamente lucharon en Moreda. Este acto se verificará el domingo, y el domingo siguiente habrá otro semejante en Oviedo.
Insistió mucho en la necesidad de preparar propagandistas obreros y dió cuenta del propósito de la Junta Central de que Vicente Madera recorra España en viaje de propaganda.
Terminado el Cirulo de estudios, don Angel Herrera cambió impresiones con distintas personas, entre ellas los directores del Secretariado Social Obrero, que acaba de fundarse.
Cuando el señor Herrera hablaba con el señor Vázquez entró en el local Vicente Maderas, siendo acogido con una enorme ovación.
El señor Herrera le abrazó y dijo que tenía el propósito de enviarle a recorrer España.
Por último el señor Herrera hizo público que, para salvar los ideales católicos de Asturias, puede contar con la Junta Central, que se cuida con gran interés de esta región tan castigada.

Una comisión británica visitará España para conocer, a título informativo, los últimos acontecimientos
Estudiará la forma de acudir en auxilio de las víctimas
Londrés. — El periódico "Manchester Guardian" dice saber que en breve marchará a España una Comisión británica formada por distintas personalidades, entre las cuales figuran Lord Listowel y Miss Wilkinson.
Esta comisión se propone llevar a cabo una encuesta imparcial sobre los sucesos ocurridos en aquél país y hará una detenida investigación a título informativo, de los acontecimientos que se desarrollaron en España y estudiará la forma en que puede acudir en socorro de las víctimas.

Como se efectuó el asalto a la sucursal del Banco de España en Oviedo
Gijón. — El Periódico "La Prensa" publica una información sobre el asalto del Banco de España, en Oviedo y el posible paradero de los millones robados.
El ataque se realizó a las siete de la mañana del día 7, cuando montaban la guardia un sargento un cabo y seis soldados de Infantería y tres carabinieri.
El tiroteo duró hasta el amanecer del día 9, en que los revolucionarios comenzaron a bombardear el edificio. Sus defensores tuvieron que huir por haberse agotado las municiones, e inmediatamente después penetraron los rebeldes, que procedieron a volar la caja con dinamita. La explosión destruyó muchos billetes, y de entre las ruinas se extrajeron los restantes, hasta la suma de cerca de catorce millones y medio.
Los revolucionarios no se ocuparon de otras cajas, en las que había un millón de pesetas y valiosos alhajas, entre ellas la corona de la Virgen de Covadonga.
Respecto al paradero de la suma robada dice el periódico que en los últimos días de la revolución se presentaron en el Concejo de Aller dos individuos procedentes de Oviedo, de donde habían huido después de volar el Instituto que era la señal convenida para indicar que era el movimiento revolucionario había fracasado.
Se entrevistaron con el Comité revolucionario de Cabañaquinta y depositaron el dinero robado en el Ayuntamiento.
El comité de Cabañaquinta, antes de huir, se apoderó de una importante cantidad y canjeó los vales que habían sido entregados a los comerciantes a cambio de viveres. Se afirma que este dinero procedía del Banco de España.
Por último dice que las Comisiones especiales enviadas llevaban ya reconstruidos muchos billetes de los destruidos por dinamita.

El mercado en Sóller
Leemos en "La Voz de Sóller":
"Se nota un poco de animación en nuestro mercado.
Las naranjas se pagan a 10 ptas. la carga. No tienen la aceptación que era de esperar y su precio lleva tendencia a la baja.
Las mandarinas siguen a 20 ptas. la carga.
Los limones escasean bastante, y se pagan a 12 ptas. la carga.
Las manzanas, cuando muchos creían que a esta época habrían subido considerablemente de precio, se mantienen estacionadas a 30 ptas. carga. Ello obedece a la gran cantidad de manzanas de la península que compiten con las de la región.
Las nesples, serves y caquins, sin aceptación y casi sin precio.
Las nueces páganse de 25 a 30 ptas. cuartera.
Las almendras a 25 ptas. hectólitro.

Labor de Acción Católica en Oviedo
Una conferencia de don Angel Herrera Oviedo. — Aprovechando la estancia de don Angel Herrera, la Asociación Católica de Propagandistas organizó un Cirulo de Estudios extraordinario, bajo su presidencia.
El presidente de la Asociación, señor Gendín, dió la bienvenida al señor Herrera y después éste pronunció un interesante discurso.
El Presidente de la Acción Católica dijo que había buscado en Oviedo los efectos de la reacción ante el desastre ocurrido, y no la había encontrado, sin duda porque la población no ha salido todavía de su estupor.
Hizo después un acabado elogio del Obispo de Oviedo y Consiliario de Acción Católica.
Pasó a continuación a señalar la labor que conviene llevar a cabo, como consecuencia de los luctuosos sucesos acaecidos. Se impone una gran labor de apostolado y de propaganda.
Hay que instaurar una justicia con arreglo a la Doctrina Católica. La Junta Central de Acción Católica, tiene a la vista como programa inmediato dos cosas: Juventudes y obreros.
Las Juventudes y serán preferentemente masculinas, explicando con todo detalle los deberes católicos.
Respecto a la masa obrera se preocupará encauzarla dentro de los principios de la Iglesia.
El Consejo de Juventudes Católicas tiene ya formado un plan completo y la propaganda está ya bastante adelantada

Mercado de Barcelona

Trigos:
Lérida, a 53 pesetas los 100 kilos
Comarca, a 51 pesetas ídem

Harinas:
Extras blancas, de 70 a 71 pesetas los 100 kilos.
Blancas corrientes, de 65 a 66 pesetas ídem

Número 2, a 65 ptas. ídem
Número 3, a 50 pesetas ídem
Número 4, a 48 pesetas ídem

Salvados:
Málaga, a 38 50 pesetas los 100 kilos
Terceras, a 38 00 ptas. ídem
Cuartas, a 35 50 ptas. ídem
Salvado hoja, a 31 50 ptas. ídem

Cebada:
Extremadura, Castilla y Mancha, a 38 00 pesetas los 100 kilos.
Lérida, a 38 00 ptas. ídem.

Avena:
Extremadura y Ciudad Real, a 34 50 pesetas los 100 kilos.

Maíz:
Plata, a 46 pesetas los 100 kilos
Andalucía, clases finas, de 45 50 a 46 50 pesetas ídem

Andalucía, corriente, de 44 50 a 45 00 pesetas ídem
Lérida, a 43 50 pesetas ídem

Habas:
Extremadura, a 50 pesetas los 100 kilos

Andalucía, a 50 ptas. ídem
Ídem, moradas, a 48 pesetas ídem

Ídem manzaganillas moradas, a 45 00 pesetas ídem
Habones:
Andalucía finos, a 45 50 pesetas los 100 kilos

Andalucía corrientes, a 44 50, pesetas los 100 kilos

Mueles:
Mancha y Castilla, de 44 a 44 50 pesetas los 100 kilos.

Veas:
Málaga, a 38 50 pehetas los 100 kilos

Yeros:
Castilla y Mancha, a 41 pesetas los 100 kilos

Centeno:
Castilla, a 39 50 pesetas los 100 kilos
Mancha y otras procedencias, a 49 50 pesetas los 100 kilos

Alubias:
Castilla seleccionadas, a 130 pesetas los 100 kilos
Ídem cribadas, a 115 pesetas ídem
Ídem corrientes, a 105 pesetas ídem
Mallorca, a 80 pesetas ídem

Garbanzos:
Málaga, números 48 50, a 75 pesetas los 100 kilos
Málaga núms. 56-58 a 58 ptas. ídem.
Ídem, núms. 60-65, a 52 ptas. ídem

Arroz:
Benlloch, cero, a 52 00 pesetas los 100 kilos

Valencia, clase cero, a 52 ptas. ídem
Bomba de Pego, a 110 ptas. ídem

Calasparra, a 125 ptas. ídem

INFORMACION TELEGRAFICA

Desde Madrid

En el Congreso se ha recibido el suplicatorio para procesar al diputado Teodomiro Menéndez

Hoy el Tribunal de Garantías fijará la fecha para ver la querrela presentada por el Gobierno de la República contra la Generalidad de Cataluña

El Consejo de Ministros, reunido ayer tarde, acordó el levantamiento de la previa censura para las sesiones de Cortes; los discursos podrán reproducirse íntegros, pero los comentarios estarán sujetos a responsabilidad

Acordó igualmente el régimen provisional por que ha de regirse el órgano que ha de sustituir a la Generalidad, dar un voto de confianza al Sr. Lerroux para que designe el nuevo Gobernador General de Asturias y que comience el licenciamiento de tropas

Parece que el nombramiento de delegado del Gobierno en Cataluña lo hará el Consejo de Ministros

ACTUALIDAD POLITICA

Madrid, 13 (1'35)

LA DERECHA AUTÓNOMA DE GUIPUZCOA

Llegó ayer a esta capital el presidente del nuevo partido de Guipúzcoa, afecto a la C.E.D.A., don Juan Pablo Lojendio.

Los afiliados al nuevo partido proceden en gran parte de la masa neutral. El señor Lojendio se muestra entusiasmado del éxito de derecha vasca, a la que se puede augurar una inmediata influencia en la vida política del país vasco.

MANIFESTACIONES DEL CALVO SOTELO

El ex-ministro señor Calvo Sotelo hizo ayer a los periodistas unas declaraciones afirmando que al discurso del día 6 en las Cortes, seguirá una actuación incansable.

Afirma que hay que superar los partidos con conexiones de gentes afeines. Un programa mínimo vital ha de considerarse ante todos el problema del Estado.

A España —dijo— le salvará una gran corriente patriótica y popular, con el lema de una España indivisible y en orden y un Ejército respetable. Para eso, tanto o más que fortalecerlo, hay que prestigiarlo.

Los jefes y oficiales —añadió— deben vestir sus uniformes en prenda de ilusión castrense. Los soldados y clases han de mostrar su eficiencia aguerrida, en maniobras y desfiles frecuentes.

Sobre el Estado nuevo se han dicho muchas cosas con harta ligereza.

El señor Gil Robles —agregó— el día 6, atribuyéndome un discurso que no había pronunciado, formuló la tesis antifascista con tanta superficialidad como inoportunidad. En su día expondré mi pensamiento. Por hoy conste bien que, a mi juicio, el Estado liberal es una pura ruina, que sólo puede traernos nuevos dolores. Y que el Estado corporativo y totalitario, tal como yo lo construyo, ni absorbe la personalidad individual, ni la mutila.

Reafirmo —dijo— mi monarquismo, pero, por mil motivos, no estimo problema previo el monárquico. Ahora importa reinstaurar la esencia. Más adelante se pensará en la institución.

Me propongo —terminó diciendo— en unión de varios diputados de diversos partidos, dirigir un manifiesto al país, para la iniciación de un gran movimiento de tipo nacionalista, al margen de aquellos y respetando su personalidad respectiva. Señalaremos, como objetivo, la conquista del Estado y un programa realista inmediato. En lo económico, izquierdismo; en lo político, derechismo. O sea, justicia social y autoridad. Culto a la vieja tradición española. Dentro del Estado sólo un poder, el suyo; sólo una nación, la española.

LO QUE DICE ALBORNOZ SOBRE SU DIMISIÓN

Ayer tarde, los periodistas visitaron al señor Albornoz para interrogarle acerca de las manifestaciones que contra él había hecho el Jefe del Gobierno.

El señor Albornoz se limitó a decir que esa referencia estaba equivocada.

Como se le hiciera observar que las palabras del señor Lerroux eran las que se habían transcrito, el señor Albornoz agregó: No me pregunten más; yo dimiti y nada más.

Al despedirse, los periodistas insistieron en preguntarle, y el señor Albornoz terminó diciendo: Bueno, si son fiel reflejo de las manifestaciones del Jefe del Gobierno, está bien.

HOY EMPEZARÁ EL ESTUDIO DE LA LEY MUNICIPAL

La Comisión permanente de Gobernación se reunirá hoy, martes, a las cuatro y media de la tarde en la sección quinta del Congreso, con objeto de estudiar las bases para la nueva ley municipal.

MANIFESTACIONES DEL ALTO COMISARIO DE ESPAÑA EN MARRUECOS

El señor Rico Avello, Alto Comisario de España en Marruecos, hablando con los periodistas, les dijo que esta semana emprenderá el regreso a Marruecos, una vez que haya asistido a la conferencia que el coronel Capaz celebrará con el Gobierno.

Preguntado qué noticias tenía de Marruecos, dijo que allí seguía habiendo normalidad absoluta.

Estamos —dijo— en la época de la reconstrucción civil; se va haciendo la inversión de los fondos que el Estado señala en el Presupuesto para obras civiles en nuestras posesiones. Esta situación de tranquilidad me permitirá, en los últimos días del mes y en los primeros de diciembre, visitar con carácter oficial el Marruecos francés.

Añadió que esta visita será minuciosa y durará de ocho a diez días, pues quiere ver todas las importantes ciudades de aquella zona, de las que tantas enseñanzas habrá de recibir para desarrollar después nuestro protectorado en África.

También dijo que en Ifni había tranquilidad, y añadió: No hay, por ahora, nada que temer en aquel territorio.

Tuvo palabras de cálido elogio para los jefes y oficiales allí destacados al frente de la "mia" de camellos, jefes dignos de las mayores alabanzas, por el cariño con que están contribuyendo a la expansión de España en Ifni.

Sus merecimientos —terminó diciendo— están suficientemente acreditados con sólo referir que estos jefes y oficiales hacen vida con los nómadas del desierto, cuyas costumbres comparten y cuyo idioma hablan en su deseo de que la dominación de España en Ifni sea perfecta.

Madrid, 13 (3'35)

EL PROGRAMA PARA LA SESIÓN DE HOY EN LAS CORTES

El Presidente del Congreso, señor Alba, al recibir anoche a los periodistas les manifestó que en la sesión de hoy se reanuda la discusión de la reforma del reglamento, siguiendo después la discusión del proyecto sobre tenencia ilícita de armas y explosivos.

Luego irá el asunto de Asturias que creo se aprobará pronto.

Para el estudio de la reforma del reglamento, convertida en ley, se dará un plazo de ocho días para que lo estudien los diputados y aplicarlo estrictamente.

Añadió que se había detenido al diputado por Orense señor Fábregas, radical-demócrata, por escándalo público, habiendo recibido la oportuna comunicación.

Dijo, por último, que había recibido el suplicatorio para procesar al diputado don Teodomiro Menéndez.

LOS DIPUTADOS INDEPENDIENTES QUIEREN CONSTITUIR UNA MINORÍA

En uno de los salones del Congreso se reunieron ayer tarde los diputados independientes que quieren constituirse en minoría.

Después de estudiar el reglamento de la Cámara, visitaron al Presidente, señor Alba, quejándose del espíritu restrictivo del proyecto de reforma del reglamento de la Cámara, que limita actividades de los diputados sueltos y no

dá personalidad más que a los grupos o partidos.

El señor Alba les contestó que en todos los países del mundo las Cámaras procuran limitar las singularidades, pues, la labor resulta más fructífera y de mayor responsabilidad por partidos o grupos numerosos.

Sin embargo, les aconsejó presentasen enmiendas al proyecto de reglamento que seguramente se incorporarán al dictamen para su discusión.

LA QUERRELLA DEL GOBIERNO CONTRA LA GENERALIDAD

Hoy el Tribunal de Garantías Constitucionales fijará la fecha para ver la querrela del Gobierno de la República contra el Gobierno de la Generalidad de Cataluña.

NOTA DEL SR. ALBORNOZ A LA PRENSA

El ex-presidente del Tribunal de Garantías, señor Albornoz ha remitido una nota a la prensa, explicando el alcance de su dimisión de este cargo y justificando el que siga cobrando el sueldo de Presidente como es su derecho hasta que no aparezca su dimisión, aceptada, en la "Gaceta".

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACIÓN

El ministro de la Gobernación, señor Vaquero, al recibir esta madrugada a los periodistas, se refirió al decreto aprobado en el Consejo de Ministros sobre la reorganización de los servicios en la Dirección de Seguridad.

Dijo se trataba con ello de coordinar algunos servicios que se hallan dispersos, para que rindan así mayor eficacia.

Añadió que al Consejo había llevado otros proyectos, incluso alguna combinación de mandos que creía discreto no publicar.

Uno de ellos —dijo— tiende a satisfacer las antiguas aspiraciones de la Guardia Civil.

Sobre la censura, dijo que el acuerdo no lo conoce a fondo pero que mañana quedará perfileado.

UNOS DISCURSOS DEL SEÑOR GOICOEHEA

Dicen de Gerona que llegó el Jefe de "Renovación Española" señor Goicoechea.

Pronunció varios discursos ensalzando las esencias del Catolicismo.

Reconoció la personalidad de la región catalana y de las demás regiones, pero rechazó la autonomía, proclamando la descentralización administrativa no la del orden público, la justicia y la enseñanza.

Se le obsequió con un banquete, regresando a Barcelona.

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid, 13 (2'40)

A LA ENTRADA. — LO QUE DICEN LOS SEÑORES LERROUX, HIDALGO Y JALON

A las cinco de la tarde llegó a la Presidencia el señor Lerroux: Carecía de noticias.

A preguntas de los periodistas, dijo que esperaba que en el Consejo de la tarde se trataría la ponencia sobre el encauzamiento de la vida política en Cataluña.

Respecto al nombramiento de un delegado del Gobierno, aunque hay la propuesta de que hagan el nombramiento las Cortes, yo propondré que tenga esa facultad el Gobierno.

En cuanto a la nota facilitada por el señor Albornoz —dijo— he rogado a la censura que deje publicarla íntegramente: si se siente molesto por mis palabras, quiero que se defienda.

Se basa en que el Parlamento no ha dicho que le aceptaba la dimisión, pero creo suficiente se haya dado por enterado, lo que equivale a admitirla.

El Ministro de la Guerra, dijo, llevaba varios asuntos sin interés y que facilitaría una nota de lo que se acordase en el Consejo.

Mi entrevista con el general Gómez Morato —dijo— ha carecido de interés: No sé cuando volverá a África.

El Ministro de la Gobernación, preguntado sobre si iba a aprobarse la propuesta que el subsecretario de Gobernación trajó de Barcelona en relación con la reorganización de los servicios policíacos en Cataluña, uno de cuyos puntos es el ingreso en el Cuerpo de Vigilancia de los agentes nombrados por la Generalidad.

Este asunto —contestó— se tratará y estudiará por la ponencia que entiendo en los asuntos de Cataluña.

Creo que esta tarde, a la salida, les diré lo que haya.

El Ministro de Comunicaciones, sobre la ley de Prensa, dijo que la próxima semana la redactará la ponencia y la someterá al Consejo.

A las 5'30 quedó reunido el Consejo, del que estuvo ausente el Sr. Samper que está en Valencia.

A LA SALIDA. — MANIFESTACIONES DE ALGUNOS CONSEJEROS. — EL SEÑOR LERROUX DA LA REFERENCIA

A las nueve de la noche terminó el Consejo.

El ministro de Justicia dijo que trataron del levantamiento de la previa censura para sesiones de Cortes.

Se ha aprobado —añadió— en gran parte la ponencia sobre Cataluña, para presentarla a las Cortes.

Esperaremos que regrese el señor Alcalá Zamora para que firme la autorización.

El nombramiento del Delegado del Gobierno lo hará éste.

Nos ocupamos de la reorganización del Tribunal Supremo e igualmente de una disposición adicional a la Constitución, que se refiere al nombramiento de asesores de los magistrados para que puedan libremente designar y destituir personal.

El Ministro de la Guerra dijo no había llevado la combinación de personal.

El Ministro de la Gobernación dijo que había llevado numerosos asuntos de su departamento.

El Ministro de Industria dijo que los asuntos tratados de su departamento figuraban en la nota oficiosa: el más interesante es el referente al plomo.

La cuestión de Cataluña —añadió— no se ha tratado, ni siquiera de la denominación del representante del Estado allí, que no se sabe si se llamará Comisario General o Gobernador General.

Lo más importante de lo que se refiere a política ha sido el levantamiento de la censura para las sesiones de Cortes.

En el Consejo a celebrar el jueves, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora, fijaremos la fecha del nuevo Consejo.

El Ministro de Comunicaciones, sobre el licenciamiento de tropas, dijo que mañana el Ministro de la Guerra daría amplia información.

Añadió que se propone crear un Gabinete de Prensa extranjera.

Determinados periodistas le asesoraban sobre los detalles de procedimiento y el modo de realizar la función que le está encomendada.

Respecto a la ley de Prensa, dijo es cuestión del Ministro de Gobernación.

El señor Lerroux dió la referencia. Lo más esencial del Consejo —dijo— es el régimen provisional por que ha de regirse el órgano que ha de sustituir a la Generalidad en aquello que sus elementos se pusieron fuera de la ley.

Este régimen se articulará en un proyecto de ley que se presentará al Parlamento.

Hemos tratado de Asturias, dándose un voto de confianza para que designe el nuevo Gobernador General.

Se aprobaron varios proyectos interesantes relacionados con la Dirección de Seguridad.

Añadió que el Consejo aprobó el licenciamiento de tropas, acerca del cual mañana el Ministro de la Guerra detallará el proyecto.

Agregó que acordaron el levantamiento de la previa censura para las sesiones parlamentarias: pueden reproducirse los discursos íntegros, pero los comentarios estarán sujetos a responsabilidad.

Acordaron ir levantando la suspensión de los periódicos, comenzando por "El Diluvio" y "La Publicidad", de Barcelona.

LA NOTA OFICIOSA

Gobernación. — Aclarando los preceptos de la ley de 28 de Julio de 1933 en el sentido de que las facultades correctivas de los Gobernadores civiles se confieren, en la provincia de Madrid, al Director General de Seguridad.

Normas para la celebración de un curso para cubrir dos plazas de Ingenieros del Parque móvil de la Dirección de Seguridad.

Reorganizando el servicio de identificación de la Dirección de Seguridad.

Normas para las oposiciones al Cuerpo de Auxiliares de la misma Dirección. Nombrando Secretario General de la Dirección de Seguridad al Comisario de Vigilancia don Vicente Galera.

Cesando en dicho cargo don Francisco Alonso.

Hacienda. — Autorizando la presentación del proyecto de ley autorizando a los Ayuntamientos para imponer recargos tributarios destinados a construcciones escolares.

Industria. — Aclarando el artículo tercero del decreto ordenador de la industria minera del plomo, respecto al alcohol de hoja.

Disponiendo los concursos para Ayudantes del Departamento de Comercio: Puedan concurrir los licenciados en Ciencias Naturales o químicas.

Comunicaciones. — Autorizando para presentar a las Cortes el proyecto de ley derogando las leyes bases de los Cuerpos de Correos y Telégrafos.

Luis Freg y los hermanos Armillita perecen en un accidente

Madrid, 13 (1'30)

Al regreso de una excursión, en el río Palizar (Veracruz)

Comunican de Veracruz (Méjico) que en el río Palizar, al regresar de una excursión familiar zozobraron dos embarcaciones, ahogándose once hombres y cuatro mujeres.

Entre los muertos hay el conocido torero mejicano Luis Freg y los tres hermanos Armillita.

Se sabe que los muertos son 19; el único superviviente es un niño que se salvó a nado.

Después del movimiento revolucionario

Madrid, 13 (1'35)

SOLICITUD DE UN SUPPLICATORIO Y DE DOS EXTRADICIONES

Parece se pedirá la extradición del Consejero de Gobernación, señor Denzás, como incurso en un delito común de malversación de fondos destinados a la Beneficencia, lo que constituye base para demandar tal medida.

Se recuerda a este respecto, que el Gobierno francés ha solicitado de Italia y Austria, extradiciones contra complicados en el asesinato del Rey de Yugoslavia y de Barthou, y que España consiguió de Alemania la extradición de Nicolau, uno de los asesinos de Dato, apoyándose en puntos análogos.

También se solicitará la extradición del capitán del vapor "Turquesa", en el que se hizo el alijo de armas en Asturias, por falsificación de documentos.

Se asegura que los tribunales pedirán el suplicatorio contra el ex-ministro señor Prieto, contra el que actúa el fiscal de la República.

DE UNA DECLARACIÓN DEL SR. MAURA

El ex-ministro don Miguel Maura, respecto a la declaración que prestó el sábado ante el juez señor Alarcón, ha manifestado lo siguiente:

"Interrogatorio, propiamente dicho no lo fué. El juez señor Alarcón, que estuvo muy deferente conmigo, no me preguntó nada acerca del alijo de armas durante el tiempo de mi mandato en Gobernación. Mi paso por este Ministerio fué fugaz, pues dimité el cargo en unión del Presidente del Gobierno provisional señor Alcalá Zamora, con motivo de la aprobación del artículo 26 de la Constitución. Esta es la mejor prueba de que la diligencia realizada no se refería al alijo de armas, aunque, naturalmente, tenía una relación con los sucesos revolucionarios. El juez me pidió un informe que el secreto del sumario me impide revelar. Yo contesté con mucha amplitud, aunque a muchos de los puntos concretos que me fueron solicitados, no pude contestar por ignorarlos".

UNA CARTA DE UN REDACTOR DE "EL SOL"

El periodista don Carlos Fernández Cuenca, redactor de "El Sol", ha hecho pública una carta dirigida al director del expresado diario, a la que pertenecen los párrafos que siguen:

"Vuelvo de recorrer Asturias; he visto a cada paso las huellas abrumadoras del criminal movimiento marxista; he recogido testimonios de seriedad indudable; he tenido pruebas de la obra de odio, perversidad y delincuencia perpetrada por socialistas y comunistas al amparo de las izquierdas republicanas. He comprobado todo eso y he comprobado también, en consecuencia, la traición que a España y a la justicia realiza "El Sol" con su campaña impunitiva desvirtuadora de la verdad espeluznante de lo sucedido.

El solo hecho de poner mi trabajo y mi firma —modesta, pero libre de toda macula— en las columnas de "El Sol", sería complicidad en una campaña que repugna a mi patriotismo, a mi catolicismo y a mi amor a la justicia y al orden imprescindible para la convivencia entre seres civilizados.

Escritor y periodista de derechas fui siempre, sin más patrimonio que mi pluma. Abandoné un sueldo y una tribuna, imprescindibles ambos para la vida material y espiritual del hombre de letras, pero quedo satisfecho por haber cumplido mi deber de español".

EL GENERAL LÓPEZ OCHOA, OVACIONADO

A última hora de anoche visitó al señor Lerroux el general López Ochoa, celebrando una conferencia de cerca de dos horas.

Ayer tarde, el general López Ochoa estuvo en varios cinemas populares, y el público, al advertir su presencia, le tributó ovaciones entusiastas.

Madrid, 13 (3'35)
LOS REOS DE CASTILBLANCO. — VISTA DE UNOS RECURSOS
 La Sala de Gobierno del Tribunal Supremo ha informado desfavorablemente el indulto de los reos de Castilblanco.
 El día 20 se verán los recursos interpuestos en relación con el hallazgo de explosivos en la Casa del Pueblo.
EL JUEZ Sr. ALARCÓN TOMA DE CLARACIÓN A D. MARCELINO DOMINGO Y AL Sr. ARAQUISTAIN. — DETENCIÓN DE UN EX-DIPUTADO SOCIALISTA
 El juez señor Alarcón ha tomado declaración al ex-ministro don Marcelino Domingo durante media hora.
 A la salida, éste dijo que le preguntó acerca de determinados extremos relacionados con el sumario acerca de la época que actuó como ministro.
 También declaró el publicista don Luis Araquistain, que fué embajador en Berlín en los tiempos en que se enviaron a España las armas de fabricación alemana a bordo del vapor "Rolanssek": a la salida no hizo manifestaciones.
 Se supone se le preguntaría acerca de extremos referentes a tal envío de armas.
 Parece que, debido a sus manifestaciones, se ha detenido en Madrid al ex-diputado socialista don Eladio Fernández Egocheada, por supuesta complicación en el alijo de armas: ha sido encarcelado.

CONSEJO DE GUERRA
 Gijón. — El consejo de guerra ha condenado, por delito de rebelión militar, a 12 años de prisión al paisano Manuel Alonso Quintana, absolviendo a Manuel García Fernández.
SIGUEN LOS HALLAZGOS DE BOMBAS EN BILBAO
 Bilbao. — Se han encontrado 28 bombas en el pueblo de Portugalete y 16 en la Arboleda.
 Hasta ahora han aparecido en Bilbao y su provincia más de 8.000 bombas.

PARA MEDIAS «EZA» LA JAVA
 Colón 24

ULTIMOS TELEGRAMAS
 Desde Madrid
 Madrid, 13 (9'30)
EL LEVANTAMIENTO DE LA CENSURA PARA LAS SESIONES DE CORTES
 Parece que "Unión Republicana" y los conservadores volverán inmediatamente al Parlamento
 Con motivo del levantamiento de la previa censura para las sesiones de Cortes, hoy se reunirán en sus respectivos domicilios sociales las minorías integrantes de "Unión Republicana" y el grupo de amigos de Miguel Maura.
 Parece acordarán la vuelta inmediata al Parlamento, siendo casi seguro que asistirán a la sesión de hoy.
EL DISGUSTO DE LOS SOCIALISTAS POR LAS MANIFESTACIONES DE PRIETO
 Les han obligado a tomar una decisión contraria a su pensamiento
 Una personalidad izquierdista ha afirmado que, efectivamente, como ya se dijo, las manifestaciones del señor Prieto en París han disgustado a los socialistas.
 También dijo que la minoría parlamentaria socialista se proponía presentarse inmediatamente al Parlamento, pero la huida del señor Prieto y sus manifestaciones le han obligado a adoptar una actitud contraria a su pensamiento.
UNA CONMINACIÓN A "EL SIGLO FUTURO"
 Publicó un texto no autorizado por la censura
 El Gobernador se ha dirigido al diario "El Siglo Futuro", conminándole con inmediatas sanciones en caso de reincidencia, por haber publicado un texto no autorizado por la censura.
ESTALLAN 2 BOMBAS EN PATERNA
 Una en el domicilio social de la "D.R.V." y otra en la casa-vicaría. — Un herido
 Valencia. — En el pueblo de Paterna, han estallado dos bombas: una en el domicilio social de la "Derecha Regional Valenciana" y otra en la casa del vicario de la parroquia de dicho pueblo.
 Resultó herido el Presidente de la Juventud de la Derecha, don Eduardo Salvador.
FALLECIMIENTO DE UN HERIDO EN UN ACCIDENTE
 El accidente ocurrió en Puseque
 Zaragoza. — Ha fallecido en esta capital un individuo llamado Emilio Calvo, herido en el accidente ocurrido en las cercanías del pueblo de Puseque.
VECINDARIO QUE SE AMOTINA CONTRA UN CHOFER
 Por haber atropellado y matado su auto a un niño
 Segovia. — En la carretera de la Coaña, un automóvil, conducido por un chófer llamado Manuel Cordero Durán,

Desde Barcelona

Los ministros de Trabajo y Marina salen para Madrid

Hallazgo de armas, municiones y documentos interesantes

INAUGURACIÓN DEL MUSEO DE ARTE
 En el salón de Actos del Palacio Nacional de Montjuich, se celebró, ayer por la mañana, con gran solemnidad y ante numerosísimo público la inauguración del Museo de Arte de Cataluña, que eha sido instalado, magníficamente, en el referido palacio.
 Asistieron el ministro de Trabajo y las autoridades locales.
 Terminado el acto de Montjuich tuvo lugar en el Hotel Ritz el almuerzo ofrecido por la Generalidad de Cataluña y el Ayuntamiento de Barcelona a las autoridades que han contribuido a la brillantez de la inauguración del Museo de Arte en Cataluña.
LA ESTANCIA DEL SEÑOR GOICOECHEA
 El Jefe de la Minoría de Renovación Española, que dijimos se halla en esta ciudad inspeccionando las organizaciones del partido, visitó los centros de esta capital.
 Tan pronto como se levante el estado de guerra en Cataluña, se celebrará un acto público en el Teatro Olimpia, en el que, aparte de varios oradores catalanes, harán uso de la palabra, Sainz Rodríguez, Calvo Sotelo y Goicoechea.
EL XVI ANIVERSARIO DEL ARMISTICIO
 Ayer se celebró una misa, en sufragio de las víctimas de la gran guerra, en conmemoración del XVI aniversario del armisticio de la guerra europea.
 Asistieron a los expresados actos religiosos gran número de fieles entre los que figuraban muchas distinguidas familias de la Colonia Francesa.

En el Hotel de Oriente celebró la Asociación General Francesa de Mutilados Reformados y Antiguos Combatientes, residentes de España, un banquete.
SALIDA DE PERSONALIDADES POLÍTICAS
 Anoche salieron para Madrid, los Ministros de Marina y Trabajo y el Comisario General de Enseñanza de Cataluña.
 A la estación acudieron autoridades y numerosos amigos políticos.
HALLAZGO DE ARMAS, MUNICIONES Y DOCUMENTOS
 En el domicilio de la entidad "Vía Forra", sito en la calle de Rivadeneyra, 4, segundo, la policía practicó un registro que dió por resultado la ocupación de tres fusiles nuevos, gran cantidad de municiones, libros editados en catalán que tratan del manejo de toda clase de armas de guerra, libros sobre la organización de los ejércitos, manera de organizar una defensa y un ataque, incluso por la frontera de los Pirineos por el Ebro, camino más corto para llegar a varias ciudades españolas y otras que tratan de la organización militar en sus distintos aspectos, así como mapas y planos de todos los sitios de Cataluña y sus comunicaciones con las otras provincias.
ROBO EN UNA BISUTERIA
 A última hora de esta tarde, han penetrado ladrones en una bisutería de la calle de San Andrés, 232, propiedad de Rosa Cirera, llevándose alhajas y otros objetos por valor de unas 3.000 pesetas.
 Barcelona, 12 de Noviembre

Han sido libertados 58 detenidos gubernativos, ninguno perteneciente a las directivas preparadoras del movimiento revolucionario.
HALLAZGO DE ARMAS Y MUNICIONES. — DETENCIONES
 Ciudad Real. — Dicen del pueblo de Moral de Calatrava que se han encontrado, en los retretes de la estación del ferrocarril, algunas armas y gran cantidad de municiones.
 Se ha detenido a la junta directiva de la Casa del Pueblo.
 Siguen las pesquisas.
QUERIAN PASAR LA FRONTERA CLANDESTINAMENTE
 San Sebastián. — En Irún se ha detenido al intentar pasar clandestinamente la frontera, a Jesús Morello y a Ramón Freire, complicados en los últimos sucesos.

NOTICIAS VARIAS
 Madrid, 13 (1'30)
AYER SE COLOCARON DIEZ MIL MAESTROS CURSILLISTAS
 El ministro de Instrucción Pública manifestó esta tarde que ayer se colocaron en propiedad los diez mil maestros cursillistas de 1933 convocados en las respectivas Normales a las once de la mañana, quedando, por lo tanto, provistas definitivamente todas las escuelas de España, con la sola excepción de medio centenar, porque en algunas provincias —dijo— había más vacantes que cursillistas. Resaltó que es la primera vez que en España se registra la resolución de un concurso de diez mil maestros en una hora.
3 OBREROS MUERTOS Y 2 HERIDOS GRAVES, EN UN DESPRENDIMIENTO DE TIERRAS
 Dicen de Aguilar del Campo (Córdoba) que una explosión de barrenos en la mina "Antolín", de Peñarroya, produjo un desprendimiento de tierras, resultando 3 obreros muertos y dos heridos gravísimos.

NOTAS SUELTAS
FRANCIA
El proyecto del Pacto Oriental. — Nota al Gobierno polaco
 París. — Parece que el proyecto del Pacto Oriental ha sido objeto de un examen minucioso.
 Con referencia a ese proyecto puede indicarse que en el Ministerio de Negocios Extranjeros se prepara una nota que será transmitida inmediatamente al Gobierno de Varsovia.
El acuerdo franco-español expira el 31 de diciembre. — ¿Irá a Madrid una delegación francesa?
 París. — Como el acuerdo franco-español expira el día 31 de diciembre de este año, se afirma que una delegación francesa marchará a Madrid la segunda quincena del corriente mes al objeto de entablar negociaciones con el Gobierno español.
SUIZA
Reunión de la Comisión encargada del informe sobre el Chaco. — Dscurso de Madariaga
 Ginebra. — A las cuatro treinta de la tarde, se reunió la Comisión encargada de preparar el informe sobre la guerra del Chaco entre Bolivia y Paraguay.
 El ex ministro señor Madariaga, que representaba a España, pronunció un discurso insistiendo sobre las ventajas que significarían la colaboración del Brasil y EE. UU. en dicho conflicto.
 Se apoyaron numerosas delegaciones; acordándose que el Presidente de la Sociedad de Naciones invite a estos países a colaborar en el esfuerzo del Comité.

DEL EXTRANJERO
 La situación política en Francia
 Manifestación de adhesión a Doumergue. — Las "Cruces de fuego" protestan de la salida del Gobierno de Doumergue. — Lo que dice el Coronel La Roque
 París. — Se ha celebrado una gran manifestación de adhesión al ex-presidente del Consejo de ministros, recientemente dimitido, M. Doumergue.
 Los manifestantes se dirigieron a la casa de Doumergue; éste tuvo que salir al balcón para saludar a la muchedumbre.
 Doumergue ha recibido numerosas visitas, entre ellos, la del coronel La Roque, el cual, al salir, ha manifestado que los "Cruces de fuego" han querido protestar contra la salida del Gobierno de Doumergue y contra los responsables de este hecho.

Cooperativa de fluido eléctrico 6 por 100
 PAGAMOS los cupones de todas las emisiones hasta primero de Abril de 1933 inclusive, salvo entrega de los correspondientes títulos para proceder al cange convenido con la Compañía.
RECASENS y CIA.
 Palacio, 6

EL ANIVERSARIO del armisticio
 En Inglaterra. — El rey asiste a la ceremonia conmemorativa
 Londres. — En esta capital y en Edimburgo, se han celebrado ceremonias conmemorativas del armisticio. Las presidió el Rey de Inglaterra.
 Asistieron también el Príncipe de Gales, el Duque de York, el Presidente del Consejo y varios ministros.
En Austria. — Desfile de ex-combatientes. — Discurso del Duque de Gloucester
 Melbourne. — El Duque de Gloucester inauguró en esta ciudad el monumento conmemorativo del armisticio.
 Desfilaron ante las autoridades 25 mil excombatientes.
 El Duque de Gloucester pronunció un discurso.
En Norteamérica. — Roosevelt preside las ceremonias
 Washington. — Se ha celebrado en Norteamérica solemnes fiestas conmemorativas del armisticio; presidió las ceremonias Mr. Roosevelt.
En Francia. — Actos conmemorativos
 París. — Igualmente en París, Nantes y otras numerosas poblaciones francesas se han celebrado fiestas solemnes en conmemoración del armisticio.

LA PERSECUCIÓN RELIGIOSA EN MÉJICO
 Investigación judicial contra dos Arzobispos
 Méjico. — El Gobierno encargó una investigación al fiscal general señor Portes Gil para determinar las acusaciones contra los arzobispos Díaz y Ruiz Flores, este último delegado pontificio. El señor Gil ha terminado su trabajo y hará entrega del dossier conteniendo el resultado de su actuación al presidente de la República, señor Rodríguez. Por los elementos católicos es esperado con el máximo interés el resultado de dicha actuación, creyendo, no obstante, que una de las medidas que se considera inevitable es la deportación de ambas autoridades religiosas. Se espera que el Gobierno hará pública una nota en este sentido.
 Méjico. — El Gobierno encargó una investigación al fiscal general señor Portes Gil para determinar las acusaciones contra los arzobispos Díaz y Ruiz Flores, este último delegado pontificio. El señor Gil ha terminado su trabajo y hará entrega del dossier conteniendo el resultado de su actuación al presidente de la República, señor Rodríguez. Por los elementos católicos es esperado con el máximo interés el resultado de dicha actuación, creyendo, no obstante, que una de las medidas que se considera inevitable es la deportación de ambas autoridades religiosas. Se espera que el Gobierno hará pública una nota en este sentido.

RETIROS OBREROS
 En las oficinas de la "Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros", calle de Colón, 20 y de la Previsión, 1 y 5, se ha recibido la orden de pago por los conceptos que se expresan a favor de los obreros inscritos en el Retiro Obrero Obligatorio que a continuación se detallan:
Fondo de Ahorro capitalizado:
 D. Juan Mayans Rosselló, del patrono Excmo. Ayuntamiento de Palma; D. Bartolomé Jaume Jordá; del patrono Industrias A. de Mallorca S. A. D. Miguel Fullana Rosselló, del patrono Pedro Ferrer S. en C.; E. Jaime Homar Rayó, del patrono Pedro Guardiola; don Juan Boscana Estradas, del patrono Bernardo Jofre Palmer; don Antonio Vidal Perelló, del patrono Lucas Escaleras Ferrer; don Antonio Galmés Morey, del patrono Hijos de J. Pieras; D. Juan Verger Jofre, del patrono Julián Verger.
II FESTIVAL MALLORQUÍ
 TEATRO PRINCIPAL
 27 Noviembre a las 9'30
POR FIN
 hay disponible para vender un solar en Ca's Catalá de unos 700 metros, con vistas al mar, rodeado de pinar y a unos 200 ms. del tranvía. — Informes: calle de San Magín, 104-1.; Santa Catalina.
PARA 1935
 Calendarios del Sagrado Corazón y Virgen de la Merced.
 Dietarios y agendas de bufete.
 De venta: Papelería "La Esperanza" Sindicato, 98.

PELLETTI
 En la Catedral
 Toma de posesión
 El nuevo Canónigo M. I. Sr. Caimari
 Esta mañana, a las once, ha tenido lugar, en la Catedral Basílica, el acto de tomar posesión de su nuevo cargo de Canónigo, el M.ltre. señor don Andrés Caimari Noguera.
 Le ha tomado el juramento el Dean de la Catedral, M. I. Sr. don Juan Rotger.
 Han actuado de padrinos del nuevo prebendado su hermano don Vicente Caimari y el señor don Mariano Morell y Verd.
 El acto se ha celebrado en la Sala Capitular, donde se hallaba reunido el Cabildo.
 Terminada la ceremonia, el Cabildo se ha reunido, por primera vez, con el nuevo Canónigo.
 A la toma de posesión ha asistido crecido número de personas.
 Reiteramos al M. I. Sr. don Andrés Caimari nuestra felicitación.

PELLETTI
 En la Catedral
 Toma de posesión
 El nuevo Canónigo M. I. Sr. Caimari
 Esta mañana, a las once, ha tenido lugar, en la Catedral Basílica, el acto de tomar posesión de su nuevo cargo de Canónigo, el M.ltre. señor don Andrés Caimari Noguera.
 Le ha tomado el juramento el Dean de la Catedral, M. I. Sr. don Juan Rotger.
 Han actuado de padrinos del nuevo prebendado su hermano don Vicente Caimari y el señor don Mariano Morell y Verd.
 El acto se ha celebrado en la Sala Capitular, donde se hallaba reunido el Cabildo.
 Terminada la ceremonia, el Cabildo se ha reunido, por primera vez, con el nuevo Canónigo.
 A la toma de posesión ha asistido crecido número de personas.
 Reiteramos al M. I. Sr. don Andrés Caimari nuestra felicitación.

PELLETTI
 En la Catedral
 Toma de posesión
 El nuevo Canónigo M. I. Sr. Caimari
 Esta mañana, a las once, ha tenido lugar, en la Catedral Basílica, el acto de tomar posesión de su nuevo cargo de Canónigo, el M.ltre. señor don Andrés Caimari Noguera.
 Le ha tomado el juramento el Dean de la Catedral, M. I. Sr. don Juan Rotger.
 Han actuado de padrinos del nuevo prebendado su hermano don Vicente Caimari y el señor don Mariano Morell y Verd.
 El acto se ha celebrado en la Sala Capitular, donde se hallaba reunido el Cabildo.
 Terminada la ceremonia, el Cabildo se ha reunido, por primera vez, con el nuevo Canónigo.
 A la toma de posesión ha asistido crecido número de personas.
 Reiteramos al M. I. Sr. don Andrés Caimari nuestra felicitación.

PELLETTI
 En la Catedral
 Toma de posesión
 El nuevo Canónigo M. I. Sr. Caimari
 Esta mañana, a las once, ha tenido lugar, en la Catedral Basílica, el acto de tomar posesión de su nuevo cargo de Canónigo, el M.ltre. señor don Andrés Caimari Noguera.
 Le ha tomado el juramento el Dean de la Catedral, M. I. Sr. don Juan Rotger.
 Han actuado de padrinos del nuevo prebendado su hermano don Vicente Caimari y el señor don Mariano Morell y Verd.
 El acto se ha celebrado en la Sala Capitular, donde se hallaba reunido el Cabildo.
 Terminada la ceremonia, el Cabildo se ha reunido, por primera vez, con el nuevo Canónigo.
 A la toma de posesión ha asistido crecido número de personas.
 Reiteramos al M. I. Sr. don Andrés Caimari nuestra felicitación.

PELLETTI
 En la Catedral
 Toma de posesión
 El nuevo Canónigo M. I. Sr. Caimari
 Esta mañana, a las once, ha tenido lugar, en la Catedral Basílica, el acto de tomar posesión de su nuevo cargo de Canónigo, el M.ltre. señor don Andrés Caimari Noguera.
 Le ha tomado el juramento el Dean de la Catedral, M. I. Sr. don Juan Rotger.
 Han actuado de padrinos del nuevo prebendado su hermano don Vicente Caimari y el señor don Mariano Morell y Verd.
 El acto se ha celebrado en la Sala Capitular, donde se hallaba reunido el Cabildo.
 Terminada la ceremonia, el Cabildo se ha reunido, por primera vez, con el nuevo Canónigo.
 A la toma de posesión ha asistido crecido número de personas.
 Reiteramos al M. I. Sr. don Andrés Caimari nuestra felicitación.

PELLETTI
 En la Catedral
 Toma de posesión
 El nuevo Canónigo M. I. Sr. Caimari
 Esta mañana, a las once, ha tenido lugar, en la Catedral Basílica, el acto de tomar posesión de su nuevo cargo de Canónigo, el M.ltre. señor don Andrés Caimari Noguera.
 Le ha tomado el juramento el Dean de la Catedral, M. I. Sr. don Juan Rotger.
 Han actuado de padrinos del nuevo prebendado su hermano don Vicente Caimari y el señor don Mariano Morell y Verd.
 El acto se ha celebrado en la Sala Capitular, donde se hallaba reunido el Cabildo.
 Terminada la ceremonia, el Cabildo se ha reunido, por primera vez, con el nuevo Canónigo.
 A la toma de posesión ha asistido crecido número de personas.
 Reiteramos al M. I. Sr. don Andrés Caimari nuestra felicitación.

PELLETTI
 En la Catedral
 Toma de posesión
 El nuevo Canónigo M. I. Sr. Caimari
 Esta mañana, a las once, ha tenido lugar, en la Catedral Basílica, el acto de tomar posesión de su nuevo cargo de Canónigo, el M.ltre. señor don Andrés Caimari Noguera.
 Le ha tomado el juramento el Dean de la Catedral, M. I. Sr. don Juan Rotger.
 Han actuado de padrinos del nuevo prebendado su hermano don Vicente Caimari y el señor don Mariano Morell y Verd.
 El acto se ha celebrado en la Sala Capitular, donde se hallaba reunido el Cabildo.
 Terminada la ceremonia, el Cabildo se ha reunido, por primera vez, con el nuevo Canónigo.
 A la toma de posesión ha asistido crecido número de personas.
 Reiteramos al M. I. Sr. don Andrés Caimari nuestra felicitación.

PELLETTI
 En la Catedral
 Toma de posesión
 El nuevo Canónigo M. I. Sr. Caimari
 Esta mañana, a las once, ha tenido lugar, en la Catedral Basílica, el acto de tomar posesión de su nuevo cargo de Canónigo, el M.ltre. señor don Andrés Caimari Noguera.
 Le ha tomado el juramento el Dean de la Catedral, M. I. Sr. don Juan Rotger.
 Han actuado de padrinos del nuevo prebendado su hermano don Vicente Caimari y el señor don Mariano Morell y Verd.
 El acto se ha celebrado en la Sala Capitular, donde se hallaba reunido el Cabildo.
 Terminada la ceremonia, el Cabildo se ha reunido, por primera vez, con el nuevo Canónigo.
 A la toma de posesión ha asistido crecido número de personas.
 Reiteramos al M. I. Sr. don Andrés Caimari nuestra felicitación.

PELLETTI
 En la Catedral
 Toma de posesión
 El nuevo Canónigo M. I. Sr. Caimari
 Esta mañana, a las once, ha tenido lugar, en la Catedral Basílica, el acto de tomar posesión de su nuevo cargo de Canónigo, el M.ltre. señor don Andrés Caimari Noguera.
 Le ha tomado el juramento el Dean de la Catedral, M. I. Sr. don Juan Rotger.
 Han actuado de padrinos del nuevo prebendado su hermano don Vicente Caimari y el señor don Mariano Morell y Verd.
 El acto se ha celebrado en la Sala Capitular, donde se hallaba reunido el Cabildo.
 Terminada la ceremonia, el Cabildo se ha reunido, por primera vez, con el nuevo Canónigo.
 A la toma de posesión ha asistido crecido número de personas.
 Reiteramos al M. I. Sr. don Andrés Caimari nuestra felicitación.

PELLETTI
 En la Catedral
 Toma de posesión
 El nuevo Canónigo M. I. Sr. Caimari
 Esta mañana, a las once, ha tenido lugar, en la Catedral Basílica, el acto de tomar posesión de su nuevo cargo de Canónigo, el M.ltre. señor don Andrés Caimari Noguera.
 Le ha tomado el juramento el Dean de la Catedral, M. I. Sr. don Juan Rotger.
 Han actuado de padrinos del nuevo prebendado su hermano don Vicente Caimari y el señor don Mariano Morell y Verd.
 El acto se ha celebrado en la Sala Capitular, donde se hallaba reunido el Cabildo.
 Terminada la ceremonia, el Cabildo se ha reunido, por primera vez, con el nuevo Canónigo.
 A la toma de posesión ha asistido crecido número de personas.
 Reiteramos al M. I. Sr. don Andrés Caimari nuestra felicitación.

PELLETTI
 En la Catedral
 Toma de posesión
 El nuevo Canónigo M. I. Sr. Caimari
 Esta mañana, a las once, ha tenido lugar, en la Catedral Basílica, el acto de tomar posesión de su nuevo cargo de Canónigo, el M.ltre. señor don Andrés Caimari Noguera.
 Le ha tomado el juramento el Dean de la Catedral, M. I. Sr. don Juan Rotger.
 Han actuado de padrinos del nuevo prebendado su hermano don Vicente Caimari y el señor don Mariano Morell y Verd.
 El acto se ha celebrado en la Sala Capitular, donde se hallaba reunido el Cabildo.
 Terminada la ceremonia, el Cabildo se ha reunido, por primera vez, con el nuevo Canónigo.
 A la toma de posesión ha asistido crecido número de personas.
 Reiteramos al M. I. Sr. don Andrés Caimari nuestra felicitación.

PELLETTI
 En la Catedral
 Toma de posesión
 El nuevo Canónigo M. I. Sr. Caimari
 Esta mañana, a las once, ha tenido lugar, en la Catedral Basílica, el acto de tomar posesión de su nuevo cargo de Canónigo, el M.ltre. señor don Andrés Caimari Noguera.
 Le ha tomado el juramento el Dean de la Catedral, M. I. Sr. don Juan Rotger.
 Han actuado de padrinos del nuevo prebendado su hermano don Vicente Caimari y el señor don Mariano Morell y Verd.
 El acto se ha celebrado en la Sala Capitular, donde se hallaba reunido el Cabildo.
 Terminada la ceremonia, el Cabildo se ha reunido, por primera vez, con el nuevo Canónigo.
 A la toma de posesión ha asistido crecido número de personas.
 Reiteramos al M. I. Sr. don Andrés Caimari nuestra felicitación.

PELLETTI
 En la Catedral
 Toma de posesión
 El nuevo Canónigo M. I. Sr. Caimari
 Esta mañana, a las once, ha tenido lugar, en la Catedral Basílica, el acto de tomar posesión de su nuevo cargo de Canónigo, el M.ltre. señor don Andrés Caimari Noguera.
 Le ha tomado el juramento el Dean de la Catedral, M. I. Sr. don Juan Rotger.
 Han actuado de padrinos del nuevo prebendado su hermano don Vicente Caimari y el señor don Mariano Morell y Verd.
 El acto se ha celebrado en la Sala Capitular, donde se hallaba reunido el Cabildo.
 Terminada la ceremonia, el Cabildo se ha reunido, por primera vez, con el nuevo Canónigo.
 A la toma de posesión ha asistido crecido número de personas.
 Reiteramos al M. I. Sr. don Andrés Caimari nuestra felicitación.

PELLETTI
 En la Catedral
 Toma de posesión
 El nuevo Canónigo M. I. Sr. Caimari
 Esta mañana, a las once, ha tenido lugar, en la Catedral Basílica, el acto de tomar posesión de su nuevo cargo de Canónigo, el M.ltre. señor don Andrés Caimari Noguera.
 Le ha tomado el juramento el Dean de la Catedral, M. I. Sr. don Juan Rotger.
 Han actuado de padrinos del nuevo prebendado su hermano don Vicente Caimari y el señor don Mariano Morell y Verd.
 El acto se ha celebrado en la Sala Capitular, donde se hallaba reunido el Cabildo.
 Terminada la ceremonia, el Cabildo se ha reunido, por primera vez, con el nuevo Canónigo.
 A la toma de posesión ha asistido crecido número de personas.
 Reiteramos al M. I. Sr. don Andrés Caimari nuestra felicitación.

PELLETTI
 En la Catedral
 Toma de posesión
 El nuevo Canónigo M. I. Sr. Caimari
 Esta mañana, a las once, ha tenido lugar, en la Catedral Basílica, el acto de tomar posesión de su nuevo cargo de Canónigo, el M.ltre. señor don Andrés Caimari Noguera.
 Le ha tomado el juramento el Dean de la Catedral, M. I. Sr. don Juan Rotger.
 Han actuado de padrinos del nuevo prebendado su hermano don Vicente Caimari y el señor don Mariano Morell y Verd.
 El acto se ha celebrado en la Sala Capitular, donde se hallaba reunido el Cabildo.
 Terminada la ceremonia, el Cabildo se ha reunido, por primera vez, con el nuevo Canónigo.
 A la toma de posesión ha asistido crecido número de personas.
 Reiteramos al M. I. Sr. don Andrés Caimari nuestra felicitación.

PELLETTI
 En la Catedral
 Toma de posesión
 El nuevo Canónigo M. I. Sr. Caimari
 Esta mañana, a las once, ha tenido lugar, en la Catedral Basílica, el acto de tomar posesión de su nuevo cargo de Canónigo, el M.ltre. señor don Andrés Caimari Noguera.
 Le ha tomado el juramento el Dean de la Catedral, M. I. Sr. don Juan Rotger.
 Han actuado de padrinos del nuevo prebendado su hermano don Vicente Caimari y el señor don Mariano Morell y Verd.
 El acto se ha celebrado en la Sala Capitular, donde se hallaba reunido el Cabildo.
 Terminada la ceremonia, el Cabildo se ha reunido, por primera vez, con el nuevo Canónigo.
 A la toma de posesión ha asistido crecido número de personas.
 Reiteramos al M. I. Sr. don Andrés Caimari nuestra felicitación.

PELLETTI
 En la Catedral
 Toma de posesión
 El nuevo Canónigo M. I. Sr. Caimari
 Esta mañana, a las once, ha tenido lugar, en la Catedral Basílica, el acto de tomar posesión de su nuevo cargo de Canónigo, el M.ltre. señor don Andrés Caimari Noguera.
 Le ha tomado el juramento el Dean de la Catedral, M. I. Sr. don Juan Rotger.
 Han actuado de padrinos del nuevo prebendado su hermano don Vicente Caimari y el señor don Mariano Morell y Verd.
 El acto se ha celebrado en la Sala Capitular, donde se hallaba reunido el Cabildo.
 Terminada la ceremonia, el Cabildo se ha reunido, por primera vez, con el nuevo Canónigo.
 A la toma de posesión ha asistido crecido número de personas.
 Reiteramos al M. I. Sr. don Andrés Caimari nuestra felicitación.

PELLETTI
 En la Catedral
 Toma de posesión
 El nuevo Canónigo M. I. Sr. Caimari
 Esta mañana, a las once, ha tenido lugar, en la Catedral Basílica, el acto de tomar posesión de su nuevo cargo de Canónigo, el M.ltre. señor don Andrés Caimari Noguera.
 Le ha tomado el juramento el Dean de la Catedral, M. I. Sr. don Juan Rotger.
 Han actuado de padrinos del nuevo prebendado su hermano don Vicente Caimari y el señor don Mariano Morell y Verd.
 El acto se ha celebrado en la Sala Capitular, donde se hallaba reunido el Cabildo.
 Terminada la ceremonia, el Cabildo se ha reunido, por primera vez, con el nuevo Canónigo.
 A la toma de posesión ha asistido crecido número de personas.
 Reiteramos al M. I. Sr. don Andrés Caimari nuestra felicitación.

PELLETTI
 En la Catedral
 Toma de posesión
 El nuevo Canónigo M. I. Sr. Caimari
 Esta mañana, a las once, ha tenido lugar, en la Catedral Basílica, el acto de tomar posesión de su nuevo cargo de Canónigo, el M.ltre. señor don Andrés Caimari Noguera.
 Le ha tomado el juramento el Dean de la Catedral, M. I. Sr. don Juan Rotger.
 Han actuado de padrinos del nuevo prebendado su hermano don Vicente Caimari y el señor don Mariano Morell y Verd.
 El acto se ha celebrado en la Sala Capitular, donde se hallaba reunido el Cabildo.
 Terminada la ceremonia, el Cabildo se ha reunido, por primera vez, con el nuevo Canónigo.
 A la toma de posesión ha asistido crecido número de personas.
 Reiteramos al M. I. Sr. don Andrés Caimari nuestra felicitación.

PELLETTI
 En la Catedral
 Toma de posesión
 El nuevo Canónigo M. I. Sr. Caimari
 Esta mañana, a las once, ha tenido lugar, en la Catedral Basílica, el acto de tomar posesión de su nuevo cargo de Canónigo, el M.ltre. señor don Andrés Caimari Noguera.
 Le ha tomado el juramento el Dean de la Catedral, M. I. Sr. don Juan Rotger.
 Han actuado de padrinos del nuevo prebendado su hermano don Vicente Caimari y el señor don Mariano Morell y Verd.
 El acto se ha celebrado en la Sala Capitular, donde se hallaba reunido el Cabildo.
 Terminada la ceremonia, el Cabildo se ha reunido, por primera vez, con el nuevo Canónigo.
 A la toma de posesión ha asistido crecido número de personas.
 Reiteramos al M. I. Sr. don Andrés Caimari nuestra felicitación.

PELLETTI
 En la Catedral
 Toma de posesión
 El nuevo Canónigo M. I. Sr. Caimari
 Esta mañana, a las once, ha tenido lugar, en la Catedral Basílica, el acto de tomar posesión de su nuevo cargo de Canónigo, el M.ltre. señor don Andrés Caimari Noguera.
 Le ha tomado el juramento el Dean de la Catedral, M. I. Sr. don Juan Rotger.
 Han actuado de padrinos del nuevo prebendado su hermano don Vicente Caimari y el señor don Mariano Morell y Verd.
 El acto se ha celebrado en la Sala Capitular, donde se hallaba reunido el Cabildo.
 Terminada la ceremonia, el Cabildo se ha reunido, por primera vez, con el nuevo Canónigo.
 A la toma de posesión ha asistido crecido número de personas.
 Reiteramos al M. I. Sr. don Andrés Caimari nuestra felicitación.

PELLETTI
 En la Catedral
 Toma de posesión
 El nuevo Canónigo M. I. Sr. Caimari
 Esta mañana, a las once, ha tenido lugar, en la Catedral Basílica, el acto de tomar posesión de su nuevo cargo de Canónigo, el M.ltre. señor don Andrés Caimari Noguera.
 Le ha tomado el juramento el Dean de la Catedral, M. I. Sr. don Juan Rotger.
 Han actuado de padrinos del nuevo prebendado su hermano don Vicente Caimari y el señor don Mariano Morell y Verd.
 El acto se ha celebrado en la Sala Capitular, donde se hallaba reunido el Cabildo.
 Terminada la ceremonia, el Cabildo se ha reunido, por primera vez, con el nuevo Canónigo.
 A la toma de posesión ha asistido crecido número de personas.
 Reiteramos al M. I. Sr. don Andrés Caimari nuestra felicitación.

PELLETTI
 En la Catedral
 Toma de posesión
 El nuevo Canónigo M. I. Sr. Caimari
 Esta mañana, a las once, ha tenido lugar, en la Catedral Basílica, el acto de tomar posesión de su nuevo cargo de Canónigo, el M.ltre. señor don Andrés Caimari Noguera.
 Le ha tomado el juramento el Dean de la Catedral, M. I. Sr. don Juan Rotger.
 Han actuado de padrinos del nuevo prebendado su hermano don Vicente Caimari y el señor don Mariano Morell y Verd.
 El acto se ha celebrado en la Sala Capitular, donde se hallaba reunido el Cabildo.
 Terminada la ceremonia, el Cabildo se ha reunido, por primera vez, con el nuevo Canónigo.
 A la toma de posesión ha asistido crecido número de personas.
 Reiteramos al M. I. Sr. don Andrés Caimari nuestra felicitación.

PELLETTI
 En la Catedral
 Toma de posesión
 El nuevo Canónigo M. I. Sr. Caimari
 Esta mañana, a las once, ha tenido lugar, en la Catedral Basílica, el acto de tomar posesión de su nuevo cargo de Canónigo, el M.ltre. señor don Andrés Caimari Noguera.
 Le ha tomado el juramento el Dean de la Catedral, M. I. Sr. don Juan Rotger.
 Han actuado de padrinos del nuevo prebendado su hermano don Vicente Caimari y el señor don Mariano Morell y Verd.
 El acto se ha celebrado en la Sala Capitular, donde se hallaba reunido el Cabildo.
 Terminada la ceremonia, el Cabildo se ha reunido, por primera vez, con el nuevo Canónigo.
 A la toma de posesión ha asistido crecido número de personas.
 Reiteramos al M. I. Sr. don Andrés Caimari nuestra felicitación.

PELLETTI
 En la Catedral
 Toma de posesión
 El nuevo Canónigo M. I. Sr. Caimari
 Esta mañana, a las once, ha tenido lugar, en la Catedral Basílica, el acto de tomar posesión de su nuevo cargo de Canónigo, el M.ltre. señor don Andrés Caimari Noguera.
 Le ha tomado el juramento el Dean de la Catedral, M. I. Sr. don Juan Rotger.
 Han actuado de padrinos del nuevo prebendado su hermano don Vicente Caimari y el señor don Mariano Morell y Verd.
 El acto se ha celebrado en la Sala Capitular, donde se hallaba reunido el Cabildo.
 Terminada la ceremonia, el Cabildo se ha reunido, por primera vez, con el nuevo Canónigo.
 A la toma de posesión ha asistido crecido número de personas.
 Reiteramos al M. I. Sr. don Andrés Caimari nuestra felicitación.

PELLETTI
 En la Catedral
 Toma de posesión
 El nuevo Canónigo M. I. Sr. Caimari
 Esta mañana, a las once, ha tenido lugar, en la Catedral Basílica, el acto de tomar posesión de su nuevo cargo de Canónigo, el M.ltre. señor don Andrés Caimari Noguera.
 Le ha tomado el juramento el Dean de la Catedral, M. I. Sr. don Juan Rotger.
 Han actuado de padrinos del nuevo prebendado su hermano don Vicente Caimari y el señor don Mariano Morell y Verd.
 El acto se ha celebrado en la Sala Capitular, donde se hallaba reunido el Cabildo.
 Terminada la ceremonia, el Cabildo se ha reunido, por primera vez, con el nuevo Canónigo.
 A la toma de posesión ha asistido crecido número de personas.
 Reiteramos al M. I. Sr. don Andrés Caimari nuestra felicitación.

PELLETTI
 En la Catedral
 Toma de posesión
 El nuevo Canónigo M. I. Sr. Caimari
 Esta mañana, a las once, ha tenido lugar, en la Catedral Basílica, el acto de tomar posesión de su nuevo cargo de Canónigo, el M.ltre. señor don Andrés Caimari Noguera.
 Le ha tomado el juramento el Dean de la Catedral

Desde Berlín

Mejoría de la economía alemana

La economía ha realizado considerables progresos en el primer semestre de 1934 y su síntoma más elocuente es la cifra de las personas en paro involuntario, que ascendió a 2.500.000 en los últimos días de Junio contra 4.900.000 a fines de Junio de 1933.

De las cifras de producción de industrias fundamentales, se deriva la impresión de un resurgimiento progresivo. La producción de hulla fué en los primeros seis meses de este año, superior en 7.500.000 toneladas a la del mismo período del año anterior.

En relación con la capacidad de empleo de los trabajadores se registra una cifra de ocupación del 40 por 100. En algunos ramos de la industria la proporción es bastante mayor.

La intensificación de la actividad industrial que se manifiesta en esas cifras y que revela un aumento de los giros mercantiles, repercute en un aumento de los ingresos fiscales.

Según las notas mensuales del Ministerio de Hacienda...

terio de Hacienda, los ingresos del primer trimestre del año, han superado en 267.000.000 de Reichmark a los del mismo trimestre de 1933.

La conclusión de nuevos convenios, como los celebrados con Suiza y Francia, sobre el tráfico de productos y de pagos, habrá de favorecer las circunstancias. Van a iniciarse negociaciones con otros Estados.

Berlín — Noviembre de 1934. (Prohibida la reproducción.)

A. BRAUN

Desde Nueva York

Ante las próximas elecciones

No es dudoso el resultado de las elecciones de noviembre, que puede anticiparse fácilmente y de idéntica manera a como fué posible predecir en su día que Franklin D. Roosevelt sería presidente de los Estados Unidos.

Existen, por consiguiente, todavía una gran fé de parte de la gran masa de la opinión en los procedimientos que preconizan los demócratas el período de propaganda electoral y que Roosevelt se apresuró a poner en práctica en cuanto se vió en la White House.

Nueva York — Noviembre de 1934. (Prohibida la reproducción.)

que, en general, el común de los ciudadanos llegó a preferir que se les ofreciera resueltos la Administración del Estado, a tener que afrontarlos personalmente con dudosa esperanza de buen éxito.

Tenemos, por lo tanto, que si uno de los principales argumentos que pueden agitarse en la actualidad, como lo es la no solución del pavoroso problema del paro, no ha sido de utilidad para los republicanos para contrarrestar los fervores comunistas, el resultado de las elecciones de este mes será, indudablemente, el que prevemos en las primeras líneas de esta carta.

Lewis B. PROUD

Lotería Nacional

El sorteo de ayer

En el sorteo de la Lotería Nacional, celebrado ayer, salieron premiados los números siguientes:

DOS QUINTOS PREMIOS EN PALMA

Primer premio número 20.239 despachado en Gerona, San Sebastián, Eibar y Huelva.

Segundo premio número 4.761 despachado en Madrid, Barcelona y Dos Hermanas.

Tercer premio, número 10.452 despachado en Valencia, Logroño, Málaga y Zaragoza.

Cuarto premio número 23.424 despachado en Tenerife, San Sebastián, Sevilla y Fuengirola.

Con quintos premios los números: 8.061 despachado en PALMA; 26.765; 394; 20.291; 24.249; 20.141; 5.570; 21.349 despachado en PALMA; 34.845; 34.796.

Decenas y centenas

Table with 4 columns of numbers: 005 009 080 091 123 134 147 161 219 227 248 269 282 341 409 445 468 472 566 567 584 603 607 608 624 627 657 669 675 694 700 744 780 785 792 861 875 907 948

Mil

Table with 4 columns of numbers: 005 020 086 130 133 155 242 280 285 291 299 301 365 412 441 446 453 464 501 510 511

Table with 4 columns of numbers: 560 651 690 693 602 607 616 629 634 645 687 692 698 720 728 733 735 798 863 885 891 935 997

Dos mil

Table with 4 columns of numbers: 002 057 009 562 065 122 125 142 243 321 358 359 416 421 430 432 472 486 493 497 517 557 565 567 572 690 587 604 325 695 702 819 832 835 840 345 862 875 821 825 848 946 995

Tres mil

Table with 4 columns of numbers: 000 018 030 045 076 161 165 166 184 204 241 285 232 333 342 374 415 443 464 495 506 521 543 585 560 624 642 725 760 829 838 849 950 091 902 760 829 838 849 850 901 902 915 919 943 956 995

Cuatro mil

Table with 4 columns of numbers: 010 049 112 149 175 194 211 227 249 258 263 278 297 313 324 345 363 463 468 502 509 518 535 539 548 577 581 585 655 666 686 733 735 739 797 875 883 896 909 915 917 958 990

Cinco mil

Table with 4 columns of numbers: 011 040 050 053 093 114 119 129 173 175 252 261 300 366 376 379 382 419 477 478 818 529 558 560 567 576 577 581

Table with 4 columns of numbers: 620 633 652 684 686 742 762 771 936 954 964 989

Seis mil

Table with 4 columns of numbers: 004 006 007 010 054 109 127 187 210 227 231 252 254 358 365 391 398 407 436 442 486 517 534 552 558 634 652 660 662 692 738 754 809 881 925 965 975

Siete mil

Table with 4 columns of numbers: 001 017 028 049 091 121 140 149 161 177 203 262 280 295 296 305 320 432 351 354 423 425 470 487 513 557 561 570 571 611 613 635 638 641 651 664 690 696 709 755 773 775 776 863 929 978

Ocho mil

Table with 4 columns of numbers: 062 114 148 160 195 167 217 239 252 292 309 333 341 342 385 497 500 533 547 547 591 627 635 675 729 741 765 779 787 801 830 851 862 873 912 914 938 958 967 989

Nueve mil

Table with 4 columns of numbers: 002 011 013 036 042 080 104 115 120 218 244 271 280 286 240 371 408 422 432 448 462 525 613 635 644 655 684 691 692 694 700 709 736 748 775 782 801 806 807 857 895 912 938 952 990

Diez mil

Table with 4 columns of numbers: 023 048 061 095 143 208 234 242 363 399 410 428 452 487 524 549 582 611 645 727 746 754 761 763 787 804 860 922

Once mil

Table with 4 columns of numbers: 027 054 067 072 101 103 113 127 133 139 150 152 163 228 251 304 307 310 347 392 403 473 492 541 590 599 624 651 664 681 688 692 709 718 807 897 901 027 047 956 966 973

Doce mil

Table with 4 columns of numbers: 013 022 039 041 052 061 069 113 149 187 274 276 295 323 326 327 328 344 350 361 431 436 496 499 522 526 549 573 610 623 647 695 716 775 799 868 876 880 895 921 953 957 962 972 991

Trece mil

Table with 4 columns of numbers: 001 004 006 030 067 090 141 147 158 191 200 254 315 341 385 398 415 529 447 459 461 473 491 500 563 573 595 628 629 641 642 691 720 772 774 779 785 787 826 888 817

Catorce mil

Table with 4 columns of numbers: 036 042 048 052 060 127 161 181 208 260 266 270 301 320 359 415 419 441 465 525 540 545 556 561 577 597 598 615 684 691 724 747 778 790 815 821 847 856 886 887 925 988

Quince mil

Table with 4 columns of numbers: 012 061 104 108 141 161 162 175 179 227 265 275 287 292 306 344 454 455 465 477 502 596 603 651 705 718 768 785 919 848 851 854 885 898 920 975 978

Diez y seis mil

Table with 4 columns of numbers: 078 093 105 116 151 171 227 275 281 298 322 331 429 479 483 489 504 508 564 569 603 708 722 725 732 752 808 810 817 829 865 904 935 937 994 997

Diez y siete mil

Table with 4 columns of numbers: 020 032 039 089 113 131 147 180 302 217 235 265 268 302 310 325 337 341 375 391 405 428 429 431 432 442 468 472 485 493 517 526 534 563 567 591 631 658 664 698 708 713 720 734 738 770 797 804 874 892 897 900 952 976

Diez y ocho mil

Table with 4 columns of numbers: 048 070 151 164 168 183 290 320 417 485 495 817 663 687 691 779 801 803 808 822 837 863 877 884 889 901 914 919 975 997

Diez y nueve mil

Table with 4 columns of numbers: 010 013 032 110 197 227 248 288 374 419 451 741 490 494 498 504 534 549 565 574 591 618 639 644 648 701 714 769 816 956 960 964

Veinte mil

Table with 4 columns of numbers: 031 057 061 086 134 158 210 215 277 309 324 339 364 399 425 450 526 551 574 616 642 649 427 448 457 888 831 870 879 881 894 904 925 953 977

Veinte y un mil

Table with 4 columns of numbers: 006 044 058 077 113 138 187 234 241 238 244 273 318 335 377 466 538 569 581 618 622 644 661 700 714 718 726 758 763 773 798 808 817 853 856 868 998

Veinte y dos mil

Table with 4 columns of numbers: 008 009 070 098 155 200 212 279 322 369 417 418 431 442 445 472 477 479 498 510 522 546 551 606 621 639 651 657 698 699 713 716 763 791 793 844 845 892 907 910 957 964

Veinte y tres mil

Table with 4 columns of numbers: 042 062 155 163 243 269 271 280 301 311 322 323 343 360 362 391 469 487 520 533 550 560 603 705 721 743 774 795 806 943 850 856 869 897 893 915 924 925 938 942 949

Veinte y cuatro mil

Table with 4 columns of numbers: 032 072 104 106 117 133 241 252 290 304 329 241 342 372 435 447 470 505 512 543 562 579 597 609 644 668 670 708 770 805 827 863 875 904 909 943 990

Veinte y cinco mil

Table with 4 columns of numbers: 002 005 020 034 059 001 120 133 165 172 190 200 214 275 554 266 392 432 437 444 501 505 512 541 534 545 555 540 679 687 769 783 103 808 816 823 844 897 994 946

Veinte y seis mil

Table with 4 columns of numbers: 011 014 034 047 056 081 049 164 201 243 311 343 348 397 430 440 477 508 569 580 604 650 669 707 804 806 813 818 842 871 863 925 938 956

Veinte y siete mil

Table with 4 columns of numbers: 001 096 104 311 312 123 134 137 281 282 283 341 350 368 380 410 428 431 465 504 523 555 560 568 578 695 640 666 674 883 899 700 747 780 792 811 813 828 864 904 948 951 956

Veinte y ocho mil

Table with 4 columns of numbers: 042 075 746 189 209 225 237 242 258 262 292 294 298 330 391 903 911 498 500 613 616 634 640 675 681 683 697 714 761 743 745 765 800 804 026 831 833 871 917 936 960

Veinte y nueve mil

Table with 4 columns of numbers: 002 012 036 039 043 069 074 079 080 095 105 119 123 131 151 192 194 210 211 243 251 271 323 324 334 351 365 398 412 447 448 535 566 570 574 598 669 716 731 743 757 914 938 994

Treinta mil

Table with 4 columns of numbers: 038 043 044 092 099 120 145 180 190 243 253 260 269 263 266 314 319 329 392 402 408 412 423 522 566 623 641 655 656 657 678 700 706 720 730 735 747 751 762 787 809 816 817 819 832 888 922 981 985

Treinta y un mil

Table with 4 columns of numbers: 023 026 035 056 122 146 254 270 323 364 381 397 429 456 500 545 566 576 614 623 668 821 823 825 831 847 859 878 880 885 908 974 978

Treinta y dos mil

Table with 4 columns of numbers: 018 042 105 153 189 226 272 278 312 316 355 398 451 454 457 469 489 515 536 576 619 628 648 671 706 713 715 729 738 765 770 776 785 813 819 847 865 889 904 912 921 947 960 994 996

Treinta y tres mil

Table with 4 columns of numbers: 009 058 068 110 117 133 185 187 198 241 272 274 330 363 370 387 407 417 434 442 459 493 506 568 592 613 617 621 635 698 717 754 794 819 901 911 936 982 989 996

Treinta y cuatro mil

Table with 4 columns of numbers: 015 519 084 106 134 140 162 166 181 185 188 231 283 254 304 313 331 356 357 365 367 370 373 375 378 401 413 500 504 507 549 590 661 682 704 719 750 814 873 884 898 938 952 961 970

Treinta y cinco mil

Table with 4 columns of numbers: 005 009 027 126 217 258 274 280 335 358 368 407 418 430 464 465 474 486 548 566 597 642 673 710 720 748 770 761 785 806 881 907 921 925 926 951 970 979 996 998

Son imposibles acuerdos para limitar los armamentos

Ginebra. — El señor Arthur Henderon, en la carta convocando la Mesa de la Conferencia del Desarme en Ginebra para el día 30 de noviembre, reconoce que actualmente son prácticamente imposibles todos los intentos para la limitación de armamentos.

Aniversario del nacional-socialismo

Berlín. — El Führer del Reich, Hitler, ha ordenado a todos los antiguos combatientes que participaron en el putsch de noviembre de 1923, que tomen parte en una manifestación que se celebrará en Munich los días 8 y 9 del corriente.

La participación en esta reunión está limitada estrictamente a los miembros del partido que tomaron parte en la marcha sobre Munich.

En el programa de la celebración figura una reunión de los viejos luchadores la noche del 8 de noviembre en el sótano de Suergobern, famosa cervecería de Munich donde proclamó su Go-

bierno Hitler hace once años, del cual él sería canciller y el general Ludendorff general en jefe del Ejército. El día 9 de noviembre los viejos luchadores se reunirán en la plaza Odeón, donde precisamente hace once años fracasó el Putsch bajo el fuego de ametralladoras de la policía del Estado bávaro.

Estados Unidos cree que el Japón tiene flota secreta

Nueva York. — Noticias procedentes de Washington, dicen que en los círculos navales norteamericanos se tiene la casi seguridad de que el Japón ha construido una flota complementaria secreta.

Se llega a decir que en los últimos tiempos han sido contruidos por orden de las autoridades navales niponas seis petroleros que alcanzan grandes velocidades y que son susceptibles de transformarse rápidamente en cruceros auxiliares de gran eficacia.

Estas informaciones dicen que el Japón posee de esta forma treinta y cuatro buques de carga con las más modernas características entre los del mundo entero y capaces de dicha transformación.

MADRES

Criad sanos y fuertes vuestros hijos, asistiendo al Instituto de Puericultura, Servicio Provincial de Higiene Infantil, Concepción, 98.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Baleares

AVISO IMPORTANTE. Debiendo procederse por esta Cámara a los trabajos preparatorios de adaptación del Censo para 1936 a los impositivos y altas dimanantes de la comprobación catastral, se pone en conocimiento de los señores propietarios de esta capital, que los que deseen mantener sus acumulaciones de fincas de su propiedad bajo un sólo recibo de esta Cámara, con arreglo al artículo 24 del vigente Reglamento orgánico; y quienes deseen solicitar de nuevo dichas acumulaciones, deberán pasar por estas oficinas, Calle de la Palma, 6 de 9 a 1 de la mañana, para llenar los impresos correspondientes, debiendo exhibir, a ser posible, los recibos de contribución respectiva, correspondientes al primer trimestre de este año.

El plazo para dichas solicitudes terminará en 31 de Diciembre del actual año, dándose por canceladas a partir de 1936, las acumulaciones hoy existentes que no hayan sido debidamente renovadas durante este plazo.

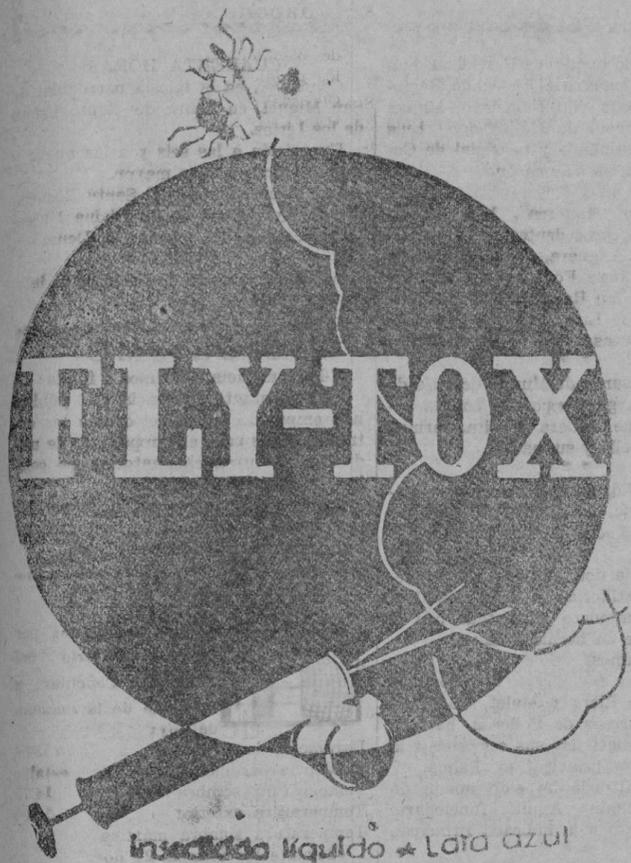
Palma, 1.º de Noviembre de 1934.

El Presidente, Jaime Suau. — El Secretario, Tomás Felu.

Advertisement for 'SALUD' (Health) featuring an image of a woman and text: 'Mi hijo se hallaba inapetente, anémico y con apariencias de raquitismo, pero hoy tengo el gozo de verlo sano, fuerte, alegre y retozón gracias al famoso Jarabe HIPOFOSFITOS SALUD reconstituyente insuperable para conseguir que los niños se crien sanos, alegres y robustos y facilitar un crecimiento normal. Aprobado por la Academia de Medicina. Puede tomarse en todo tiempo. Es infalterable. No se vende a granel. LAXANTE SALUD Limpia hígado e intestino. No irrita, es eficaz y obra rápidamente. De venta en farmacias.'

Matricúlese hoy mismo en la
Escuela Nacional de Avicultura
Consell-Mallorca

para obtener este próximo curso el Título Oficial de
PERITO AVICOLA
Alumnos oficiales y por Correspondencia, Ambos sexos. 150 pesetas, Matrícula, Libros, Enseñanza, todo comprendido. Pida Reglamento y Programa.



Haga sus compras en los comercios que anuncian en «Correo de Mallorca»

Centro de Anuncios
de M. Serra Bennásar
Exclusiva en
CORREO DE MALLORCA
y LA ULTIMA HORA
Plaza Santa Eulalia, 10, Palma
TELEFONO 2723

El regalo que conviene
a todos es un
"KODAK"

Su acabado perfecto... la sencillez de su funcionamiento... su presentación elegante... hacen que un "Kodak" sea el regalo con el que todos desean ser obsequiados.
Tendremos mucho gusto en guiar a usted en la elección del modelo que más convenga a sus propósitos:

G. PACHECO - Jaime II, 2

A 2 PARES DE CALZADO
equivale la compra de 1 solo par en
«LA FUERZA DEL DESTINO»
¡No basta vender barato!
«LA FUERZA DEL DESTINO»
posee el secreto de vender barato y bueno.
Calzados Caballero desde Ptas. 11
Para Señora y Niños, desde Ptas 5 y 1'50
Nota. — En Zapatillas de Invierno ¡lo mejor de lo mejor!
¡1000 Modelos diferentes!
P. Progreso, 28 (Sta. Catalina) Parada de Tranvías y Autobuses

FLANES RIQUISIMOS
y también deliciosas cremas, helados, pudines y natillas en los escogidos sabores: vainilla, fresa, chocolate, almendra, piña, plátano, limón, naranja, canela y café, puede Ud. hacer en su casa en pocos minutos con **CREMADINA**. 30 cts. paquete (ración para 4 personas).
Pídale en todos los buenos establecimientos del ramo de comestibles. Venta al mayor C. E. P. A., Barcelona, Balmes, 127.

CREMADINA

VINOS DE MESA OLIVER
Sacristía de San Jaime, 3.
Encarnal: Merced, 2.
Servicio a domicilio.

LORCANO
PAPA SUS OCUPACIONES Y DEPORTES, NECESITA UN BUEN RELOJ.
CRONOMETRO INVOLVIBLE Colmera todas sus necesidades. ¡¡ PUEDE V. ADQUIRIRLO A PLAZOS !!
SOLICITE CATALOGO GRATUITO
E. BIANCHI Y C.
Vergara 23: SAN SEBASTIAN

MULTAS
Las evitará encargando la tramitación de su carnet de Chófer según el nuevo Reglamento en vigor, a la
AGENCIA OLIVER
Tel. 1919. San Jaime, 9 - PALMA

SE DESEA
niñera española o extranjera católica, cuidar niño 20 meses. Inútil presentarse sin buenas referencias a Porto-Pi, n.º 119; Teléfono 1196.

EMPAPELADORES
Hay disponible partida de periódicos usados. Razón: plaza Sta. Eulalia, 10.
SE VENDE
Manual práctico del Comerciante y del dependiente de Comercio, dos tomos, completamente nuevos, autor Emilio Oliver. Razón: plaza Sta. Eulalia 10.

EL CONSULTOR DEL TENEDOR DE LIBROS
de Emilio Oliver Castañer. Dos tomos, encuadernados, precio ventajoso. Razón: plaza Sta. Eulalia 10.

URBANIZACIONES SON QUINT
CUEVAS DEL PILAR
Solares y Chalets — Facilidades de pago. Av. Alejandro Rosselló núm. 121. Teléfono 1313. Palma.

PROPIETARIOS
Extranjero desea encontrar casa o villa, en Palma o afueras, para larga temporada. Escribir detalles a M. R., Apartado 190. Palma.

SE VENDE MERCERIA
Base contado, con existencias y útiles. Hay vivienda. Situación inmejorable. — Informes: San Juan, 17-3.º de 2 a 3'30 tarde.

SE ALQUILA
Un primer piso independiente, de bastante capacidad, en el ensanche. 60 pesetas al mes. Informes: Perfumería Escalas. Jaime II, 24.

SE DESEA
adquirir a precio razonable "Vida de Nuestro Señor Jesucristo" por L. C. L. Fillion. Darán razón: Ribera, 4-1.º.

FORD 13 H.P.
sedán tipo 1932 perfecto estado a toda prueba, se vende. —Razón: Plaza Sta. Eulalia, 10.

MUEBLES BESTARD
Preferidos por el buen gusto. Deseados por su solidez. Impuestos por la moda en sus distintos estilos. Talleres-Exposición: Cataluña, 4 (Sta. Catalina). Exposición en Palma: Platería, 23-25.

¡SENSACIONAL!
Máquinas para recoger las aceitunas del suelo
Mondadoras para limpiar las aceitunas
Demostraciones gratuitas
"Agrícola Mecánica,"
Anselmo Clavé-29-31
Palma

MUEBLES
Comedores y dormitorios de varios estilos a precios de fábrica. Talleres: Plaza de Toros Vieja, 7.

Muebles
Liquidamos sección muebles finos a precios inferiores al de fabricación.
Fábrica, Honderos - 72
(carretera de Lluchmayor)

Gratis!
GRADUACION DE LA VISTA
POR
MEDICO-OCULISTA
CON TRES MESES DE GARANTIA PARA CAMBIAR LOS CRISTALES QUE NO DIERAN SATISFACCION
BOSCANA PLAZA DE CORT 28
PRIMA

En el Ayuntamiento

A las doce de la mañana de ayer se reunió en el Ayuntamiento la Comisión Gestora bajo la presidencia del Alcalde señor Ferrer para celebrar la acostumbrada sesión semanal.

Asistieron a la misma los señores señores Pons, Llabrés, Vaquer, Morell, Fortuny, Cortés, Juan de Sentmenat, Espasas, Albertí, Vich, Riutord, Morell y Comas.

Leída el acta de la sesión anterior fué aprobada.

Luego se aprobaron sin discusión alguna buen número de cuentas de diversas Comisiones, importando las que afectaban a la de Obras 15'019'02 pesetas; 21.561'05 las de la Comisión de Sanidad Beneficencia e Higiene y 639'90 las de que afectaban a la Comisión de Obras; 9.340'29 las de la Comisión de Ebanche y 805'75 las de la Comisión de Murallas.

Después se dió lectura e extenso oficio de la Dirección de Propiedades referente a la doble petición que el Ayuntamiento anterior hizo del edificio de Montesión; por cuanto en una instancia se pedía el edificio para el Ayuntamiento y en otra ocasión lo pedía para la Institución mallorquina de Ciegos.

El señor Cortés dió amplias explicaciones sobre el estado de la cuestión y en especial referente al trozo de edificio cuya propiedad no está un litigio, agregando que en vista de que dicha cuestión tenía una parte económica pedía que pasara a informe de la Comisión de Hacienda al mismo tiempo que pasa a estudio de la Comisión de Cultura.

Después se dió cuenta del Fallo del Tribunal Provincial Contencioso Administrativo, en el pleito promovido por el señor Qués Ventayol sobre una parcela de terreno situada en la plaza de Santa Catalina Thomás. En dicho fallo se dice que dicho Tribunal se declara incompetente para atender el recurso del señor Qués.

El señor Riutort se felicita de que el Ayuntamiento haya ganado dicho pleito y felicita al Personal del Negociado que ha intervenido en la cuestión presentándolo como un modelo que imitar a todos los demás Negociados.

El señor Secretario da algunas explicaciones sobre el estado en que queda el asunto, y se adhiere a las manifestaciones del señor Riutort en elogio de los empleados municipales.

Se da lectura a un oficio interesando una subvención para el "Campeonato de Mecanografía de Baleares". Se acuerda que pase a informe de la Comisión de Hacienda.

Se conceden varios permisos para diferentes obras particulares.

A propuesta de la Comisión de Arbitrios se acuerda modificar la tarifa que se señala en la Ordenanza 16 referente al aprovechamiento del suelo, subsuelo y vía pública.

Se acuerda conceder una subvención de cien pesetas a la "Unión Ciclista Mallorquina" organizadora de la carrera "Vuelta a Mallorca".

Son aprobados luego diferentes asuntos de trámite que figuraban en el orden del día.

Un dictamen de la Comisión de Sanidad, Higiene y Beneficencia, relativa al nombramiento de un capataz de la Brigada Sanitaria, queda ocho días sobre la mesa a instancia del gestor señor Riutort.

Luego se da cuenta de varios recursos presentados por algunos maestros nacionales en contra del acuerdo tomado por el Ayuntamiento de satisfacer solamente un alquiler a los maestros consortes que residan en Palma.

El señor Cortés dice que el Ayuntamiento no tomó el acuerdo por animadversión a los señores Maestros, sino en cumplimiento de una de las disposiciones de la Superioridad. Por ello entiende que mientras estén vigentes las disposiciones que señalan que a los maestros consortes se les debe satisfacer sólo un alquiler, no hay para qué atender a los recursos que ahora han sido presentados y que por lo tanto el Ayuntamiento debe limitarse a desestimar dichos recursos. Así se acuerda.

El señor Cortés, como Presidente de la Comisión de Cultura, da cuenta de que se ha acordado la supresión de las escuelas municipales que había establecidas en las calles del Socorro y de la de Rafael Manera. La causa de dicha supresión —dijo el señor Cortés— no es prurito de ir contra tales escuelas ni el dejar de sentir preocupación por el problema de la enseñanza de los humildes. Por el contrario, tanto o más que las razones económicas que impelen a dicha supresión, están las razones pedagógicas por cuanto muy cercanas de las dos escuelas suprimidas hay dos magníficas escuelas nacionales cuyo censo escolar no es muy numeroso y en donde los escolares podrán encontrar mejor y más numeroso material pedagógico del que están provistas las escuelas municipales que se propone suprimir.

Queda acordada la supresión de dichas dos escuelas municipales.

Se acuerda que el Ayuntamiento comunique al Centro de Colocación Obrera, que no encontrando debidamente razonado el aumento de presupuesto que solicita dicho Centro para el año 1935, el Ayuntamiento sólo consignará en sus presupuestos la misma cantidad que el año anterior, o sean 12.000 pesetas.

Se acuerda cambiar de lugar las casetas que cuidan de cobrar el arbitrio sobre las carnes.

El Alcalde da cuenta de haber recibido una carta del Jefe del Gobierno, don Alejandro Lerroux agradeciendo que el Ayuntamiento de Palma haya querido nombrarle Ciudadano de Honor, premiado en persona el heroísmo de las fuerzas del Estado que han vencido el último movimiento revolucionario.

Propone el Alcalde, y queda aprobado, que una comisión formada por él y un representante de cada minoría se entrevistan con el Gobernador civil y el Comandante General de la plaza, para organizar un acto de homenaje al Ejército y a la fuerza pública que cooperó a la pacificación de las zonas sublevadas.

El señor Llabrés recuerda que hay pendiente de presentación al Ayuntamiento, por la Comisión de Trabajo, una instancia pidiendo que el acuerdo de conceder quinientos a la Guardia Urbana tuviera carácter retroactivo. El señor Fortuny, presidente de la Comisión de Trabajo, ofrece enterarse de dicho asunto que no ha encontrado planteado en su departamento.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión.

1933. También ha constituido un factor favorable para la Compañía el alza experimentada por el peso argentino que ha venido a valorar apreciablemente sus recaudaciones; en las Bolsas extranjeras la tendencia general de los valores argentinos propende a mejorar visiblemente, y, claro está, la Chade ha sido uno de los compartimientos bursátiles que más rápidamente ha cotizado esta favorable impresión general. El viernes venía operada con la paridad a 365'.

Las Chade han experimentado una ligera flexión influida por el ambiente general del mercado. El diario francés "L'Information" ha publicado recientemente unas estadísticas en las cuales se pondera las ventajas que, en la lucha de competencia, viene apuntándose el grupo alsaciano de explotación de potasas, en el curso del presente ejercicio. Conceptuamos la noticia como francamente tendenciosa, ya que el 25 por 100 de aumento en las ventas que allí se señala queda reducido en realidad a un 10 por 100. Además, este aumento no se ha obtenido a costas de Explosivos, puesto que esta Compañía ha conseguido —por lo menos— mantener los porcentajes de venta alcanzados en el ejercicio 1933. El único factor adverso para Explosivos es la flojedad de los precios extranjeros. También ha de resentirse evidentemente, a causa de la intensa campaña que se extiende en el país vecino para favorecer las potasas de origen nacional.

En el resto de valores se han acusado algunas variantes que no merecen particular atención.

CONTADO. — No acaba el dinero de afuir sobre este sector. Así, los cambios se limitan a oscilar en márgenes relativamente reducidos. A fines de semana aparecían mejor entonados el papel municipal y los grupos eléctricos, salvo la Cooperativa de Fluido Eléctrico, que el viernes acusó cierta fatiga después de la corriente alcista de los últimos días, cediendo las obligaciones sin estampillar alrededor de un entero a 5 por 100.

También han experimentado una interesante reacción las obligaciones de la Exposición de Sevilla, operándose el viernes a 88 enteros.

De los funerales por las víctimas de la revolución

Con gusto publicamos la siguiente nota que nos ha enviado el Ilmo. Cabildo Catedral.

"En la cuetación celebrada el sábado durante el Funeral por las víctimas de la Revolución, se recaudaron 906'45 pesetas que, íntegras, ha entregado el Cabildo al Excmo. y Rmo. Sr. Arzobispo Obispo para ser remitidas para la reconstrucción de la Diócesis de Oviedo; costando los gastos habidos por cera, sacristanes y camapaneros que han sumado 131'35 pesetas, más renunciando Canónigos, Beneficiados y Clero Catedral a todo emolumento por el mencionado acto religioso".

Sobre la rectificación que apareció en nuestro número de ayer, referente al referido funeral, hemos de decir que no fué el M. I. Sr. Magistrado quien celebró la Santa Misa, sino el Sr. Dean, M. Ilre. Sr. don Juan Rotger.

NOTAS DE SOCIEDAD

Tomasa
Ante la Sala de Gobierno de esta Audiencia Territorial prestó la promesa exigida a los procuradores nuestro estimado amigo don José Llobera Sancho.

Toma de posesión
El nuevo Delegado Jefe del Centro de Telégrafos de esta ciudad, don Joaquín García Borés, nos participa haber tomado posesión del cargo, en virtud de Orden Ministerial de 22 de octubre último inserta en D. O. de Comunicaciones n.º 3069, y nos ofrece su decidida cooperación para cuanto puede redundar en bien del servicio público.

Agradecemos la atención y nos conplacemos en enviar nuestro saludo al nuevo Jefe.

El nuevo notario de Binisalem, don Francisco Servera Amengual ha tenido la atención de comunicarnos haber tomado posesión de la notaría y ofreciéndonos su despacho en dicha villa. Le felicitamos.

De viaje
Anoche embarcaron, para Barcelona, en el "Ciudad de Palma", don Gabriel Gamundi, don Francisco Bell y señora, don Jaime Rullán, don Pedro Reverte, don Antonio Oquendo, don Arturo Vidal, don Carlos Ferrer, don Ricardo López y señora y don Francisco Dalmau.

De la Ciudad Condal y a bordo de la motonave correo "Ciudad de Barcelona", han llegado hoy, a primera hora de la mañana, don Gabriel Llinás y señora, don Antonio Guardia, don Ramón Bassoles, don José Puig, don Antonio Farré, don Andrés Galmés, don Jesús Garriga, don Alejandro Bordoy y don José Fernández.

COCHES DE TURISMO VIAJES A FORFAIT

VIAJES ACOMPAÑADOS
EXCURSIONES COLECTIVAS

EXCURSIONES EN AUTOCAR

RESERVA DE ALOJAMIENTOS

PASAJES MARITIMOS Y TERRESTRES

EXCURSIONES DIARIAS A BARCELONA



VIAJES Y TURISMO ESPLAI

Mora-3-1.

Teléfono 1973

Palma de Mallorca

En el mismo buque, de Barcelona, han llegado esta mañana el Delegado Regional del Trabajo don Fulgencio Miguel Rocha, el Cónsul de Méjico don Luis Karakatsé Fermonde y el oficial de Correos don Matías Vilamasón.

En el vapor "Mallorca", han llegado esta mañana, procedentes de Valencia, don Antonio Anguera, don José José y señora, don Juan Font y señora, don Julio Monjo, don Rafael y don José Miguel, don José Luis Durán y señora y don Juan Vicens.

Ayer regresaron de Murcia después de pasar una larga temporada con la familia Manrique de Lara la Srita. Carmen Cloquell Castellá y su madre.

Anoche salió, para Barcelona, de paso para Madrid, el diputado a Cortes por Baleares don Pedro Matutes Noguera.

Natalicio
El hogar de don Matías Calafat, Teniente de Artillería, y doña Catalina Terrasa se ha visto aumentado con el nacimiento de un hermoso niño. Les felicitamos.

Destinos
Don Pedro Riera y Mulet, Administrador de Correos de Pollensa, ha sido destinado a continuar sus servicios a la Administración principal de Palma.

Para sustituirle ha sido nombrado Francisco Bonnín Aguiló, funcionario técnico adscrito a la indicada Principal.

También ha sido destinado a la estafeta de La Puebla el funcionario técnico de Barcelona don Bernardino Forteza Morro.

Boda
En Artá se celebró ayer, en la Iglesia Parroquial de la Transfiguración, la boda de la bella y distinguida señorita Margarita Sancho y Bellil con nuestro particular amigo el joven industrial don José Buades y Ferrer.

Bendijo la unión de los contrayentes el Rdo. Sr. don Gabriel Estelrich, pronunciando sentida plática.

La iglesia estaba bellamente adornada.

Al entrar los contrayentes el órgano dejó oír los acordes de la marcha nupcial de Mendelsson.

La novia lució en la ceremonia precioso traje de "Peau d'ange".

Fueron padrinos por parte de la desposada sus padres el propietario don Juan Sancho Carrió y esposa doña Dolores Bellil y por el contrayente su madre la señora doña Margarita Ferrer, Vda. de Buades y nuestro buen amigo el comerciante don Andrés Buades Ferrer.

Firmaron el acto como testigos, por la contrayente, sus tíos don Francisco y don Cristino Bellil, y por el novio sus hermanos los industriales don Antonio y don Gabriel Buades Ferrer.

Terminada la ceremonia religiosa, que se celebró en la mayor intimidad debido al reciente luto de la familia Buades-Ferrer, los recién casados y familias se trasladaron al chalet "Villa de las Rosas", propiedad de los señores Sancho-Bellil, padres de la contrayente, donde se celebró un lunch y banquete.

Los recién casados, a los que deseamos muchas felicidades, marcharon a pasar los primeros días de su enlace en Cala Ratjada, saliendo luego en viaje de novios para la península.

BOLETIN RELIGIOSO

HOY, DIA 13

San Estanislao de Kostka, S. J.

CUARENTA HORAS

Concluyen en la iglesia parroquial de San Nicolás dedicadas a Cristo Crucificado y en sufragio de las Almas del Purgatorio.

Por la tarde, actos de coro.

Por la noche, después del rezo del Santo Rosario, ejercicio, sermón por el Rdo. Sr. don Andrés Casellas, Pbro., y solemne reserva de Su Divina Majestad, precedida de solemne canto del Te-Deum.

Continúan en la iglesia parroquial de San Miguel, en honra del Santo Cristo de los Lirios.

Por la noche, a las seis, rezo del Rosario, ejercicio solemne al Santo Cristo y reserva de S. D. M.

MIERCOLES, DIA 14
San Josafat, obispo y Veneranda, vg.

CUARENTA HORAS

Concluyen en la iglesia parroquial de San Miguel, en honra del Santo Cristo de los Lirios.

Exposición a las seis y a las nueve y media, Horas y Misa mayor.
Por la noche, rezo del Santo Rosario, ejercicio y reserva de Su Divina Majestad, precedida del solemne Te-Deum.

VISITA

A Nuestra Señora de Belén en la iglesia del Santo Hospital.

CICLISMO

El campeonato de medio fondo

Con bastante asistencia de público han empezado en el Velódromo los entrenamientos para el campeonato de medio fondo, cuyas eliminatorias se celebrarán el próximo domingo.

Los entrenamientos se hacen por las tardes, de 3 a 5 y son ya bastantes los equipos que los vienen efectuando.

EL TIEMPO

Datos facilitados por el Observatorio del Seminario Conciliar a las ocho de la mañana de hoy:

Barómetro inscriptor	752'50
Tendencia barométrica	estable
Temperatura sombra	14'75
Temperatura exterior	14'00
Temperatura sombra máxima (durante las últimas 24 horas)	16'50
Temperatura sombra mínima (id. id.)	11'25
Temperatura al exterior máxima (id. id.)	31'50
Temperatura al exterior mínima (id. id.)	10'00
Humedad relativa	59'00
Dirección del viento	S. O.
Intensidad del viento	fuerte
Estado del cielo	cierto: cirros, cúmulos y estratos-cúmulos
Lluvia en litros por metro cuadrados (en 24 horas)	0'50

DEL MAR

MOVIMIENTO DE BUQUES

Anoche salió, para Barcelona, el correo "Ciudad de Palma"; embarcó 110 pasajeros.

Esta mañana, a primera hora, ha llegado la motonave correo "Ciudad de Barcelona"; procedía de la Ciudad Condal. Han desembarcado 115 pasajeros.

Procedente de Valencia, ha llegado, hoy por la mañana, el vapor correo "Mallorca" con 70 pasajeros.

Igualmente ha llegado hoy, por la mañana, procedente de Ciudadela, el vaporcito "Ciudad de Aludía", que, como saben nuestros lectores, sustituye al "Ciudadela" en dichos viajes. Han desembarcado 8 pasajeros.

A las siete de la mañana de hoy, ha salido con rumbo a Cabrera la motonave "Ciudad de Ibiza".

Bibliotecas Públicas

Gratuitas

Durante el mes de Octubre las 13 Bibliotecas Públicas Gratuitas que la "Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros" tiene establecidas en las Islas Baleares han prestado sus servicios a 21.163 lectores clasificados en la forma siguiente: 10.721 hombres 4.547 mujeres y 5.895 niños.

Las materias escogidas para su lectura o estudio han sido: Libros de niños, 5.226; Obras Generales, 2.818; Filosofía, 464; Religión, 307; Ciencias Sociales, 716; Filología, 444; Ciencias Puras, 989; Ciencias Aplicadas, 1.092; Bellas Artes, 781; Literatura, 10.978; Historia y Geografía, 1.437.

En total han sido consultadas o estudiadas 25.252 obras.

SUETOS Y NOTICIAS

HALLAZGO DE UN LLAVERO

Por la Comisaría de Vigilancia de esta ciudad ha sido remitido a la Alcaldía, quedando depositado en dicho Apartado a la disposición del que acredite ser su dueño, un llavero con dos llaves, uno de ellos de sistema inglés.

Dr. Muñoz

Director provincial Higiene Infantil
Enfermedades de los Niños
Sindicato, 195

Bolsa de Barcelona.

Impresión bursátil

Escaso negocio y flojedad en el plazo y sostenimiento en los compartimientos del Contado. Baja en las recaudaciones del Norte. La situación de la Chade. Aiza de las Obligaciones Exposición de Sevilla

La semana bursátil ha transcurrido sin novedad alguna de verdadero interés; en el plazo se ha intensificado la desanimación que se apuntaba ya a fines de la semana anterior, deparando algunos retrocesos sin importancia entre los grupos especulativos; en los compartimientos del contado los cambios se han limitado a sostenerse en medio de volumen de negocio bastante reducido.

Madrid ha impuesto esta tónica de flojedad al enviar frecuentemente papel en los valores de arbitraje; nuestro mercado ensayó en algún momento una reacción que tuvo que ceder siempre ante la falta de ambiente del resto de las Bolsas españolas. Quizá no habrá sido extraña a esta rarefacción del dinero la proximidad de la emisión de Tesoros que se anuncia para esta última quincena de noviembre.

PLAZO. — Las acciones ferroviarias han cedido de lunes a viernes alrededor de un entero, quedando los Nortes a 52'75 y los Alicante a 41'50; la flojedad del correo ferroviarias, acusada principalmente en el escaso volumen del negocio, ha sido tal vez determinada por la publicación de las estadísticas de recaudación de las Compañías en el curso de la primera quincena de octubre; las referentes al Norte y al Alicante acusaban fuerte baja debida a la contracción

del tráfico ferroviario durante los días de la intenciona revolucionaria; el descenso sufrido por la recaudación del Norte ha sido de 2.460.260 pesetas con relación a la obtenida en octubre de 1933; el del Alicante cifrase en 1.303.036 pesetas con relación a la misma quincena del año anterior; de esta manera el superávit obtenido por el Norte en el período 1.º enero-15 octubre de 1934 pueda reducido a 5.738.861 pesetas, y el déficit del Alicante en el mismo período se amplía a 7.092.500 pesetas. Además, ha producido en el mercado desfavorable impresión el hecho de que el Norte haya sufrido pérdidas de material, en los días de la subversión asturiana, por valor de varios millones de pesetas.

Los pronósticos que repetidamente hemos expuesto en esta crónica relacionados con la situación de la Chade, han tenido plena confirmación; a principios de semana se publicaron, en efecto, las estadísticas parciales del ejercicio 1934, as cuales acusan un progreso satisfactorio; la producción de los nueve primeros meses del año actual ha ascendido a 808.453.500 kilowatios contra 752.423.000 kilowatios producidos en el mismo plazo del año 1933; el producto bruto de la venta se ha cifrado en 76.300.800 pesetas contra 72.462.432 pesetas obtenidas en el mismo período de